

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por *PARTICULAR*, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

**ACTA DE LA SESIÓN MONOGRÁFICA EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018**

Sesión Monográfica Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 17 de octubre de 2018 en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Getafe.

Presidenta:

Doña Sara Hernández Barroso

Secretario:

Don Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Pleno

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe:

Don Juan Soler-Espiauba Gallo
Don Rubén Maireles López
Doña Mirene Presas de Castro
Doña M^a Paz Álvarez Sánchez-Arjona
Don Pablo Martínez Martín
Don Fernando Lázaro Soler
Don Antonio José Mesa Garrido
Don Jesús Burranchón Amor
Doña M^a Inmaculada Concepción Lázaro Muñoz

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Socialista:

Don Herminio Vico Algaba
Doña María Nieves Sevilla Urbán
Doña Raquel Alcázar Ballesteros
Don Jorge Juan Rodríguez Conejo
Don Ángel Muñoz González
Doña M^a de los Ángeles Guindel Gutiérrez

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Ahora Getafe:

Doña Marta M^a Esteban Viñas
Don Javier Enrique Herrero Heras
Don Hugo Paternina Espinosa
Don Daniel Pérez Pinillos
Don Javier Alcolea Rodríguez
Doña Ana Isabel Calcerrada Torrente
Don Carlos Daniel Enjuto Domínguez

Concejales/as asistentes por el Grupo Municipal Ciudadanos:

Doña Mónica Cobo Magaña
Don Antonio Soubrie Gutiérrez-Mayor

Concejal asistente por el Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe:

Don Francisco Javier Santos Gómez

No asiste la Concejala no adscrita, D.ª Mónica Cerdá Suárez.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, don Juan Soler-Espiauba Gallo, se incorpora a la sesión en el momento que aparece reflejado en el cuerpo del acta.

Existe, en consecuencia, el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, por lo que la Presidencia declara abierta y pública la sesión, siendo las dieciocho horas y siete minutos. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, buenas tardes a todos y todas. Bienvenidos, bienvenidas al Pleno Extraordinario, a la sesión monográfica extraordinaria de hoy, 17 de octubre de 2018, sobre la solicitud de celebración de la misma por parte de siete concejales, los siete concejales del Grupo Municipal de Ahora Getafe. Pasamos a los puntos. En primer lugar saludar al diputado regional Hugo Martínez Abarca, muchísimas gracias por tu presencia en este Pleno, esperamos que no sea la última, la única, sino que aunque se acaba la legislatura pero que pueda haber oportunidad de que el Grupo Parlamentario de Podemos pueda estar en otros plenos. Y pasando ya a otros temas, desgraciadamente la lectura de las víctimas de violencia de género desde el pasado pleno, el día 10 de octubre:

- Mujer, 24 años, Gádor (Almería)

De acuerdo a la resolución de Pleno, la Presidencia solicita un minuto de silencio que es guardado por todos los asistentes.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES AHORA GETAFE Y CIUDADANOS, PARA LA ADAPTACIÓN DEL LÍMITE ENTRE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE GETAFE Y DE MADRID A LAS NECESIDADES DEL BARRIO DE PERALES DEL RÍO.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 4 de octubre de 2018; la proposición de referencia, de fecha 25 de septiembre de 2018; así como la solicitud de intervención de *PARTICULAR*, presentada en el Registro General de Entrada el 15 de octubre de 2018, que cede la palabra a D.ª María Clara Dos Santos Fernandes.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe, Sra. Esteban Viñas, señalando que, buenas tardes. Queríamos puntualizar que había una solicitud por parte del Grupo Municipal de Ciudadanos para adherirse a las cinco proposiciones que hemos traído a este Pleno.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, no, no corresponde. Eso ya se trató en las Comisiones. Los grupos hicieron las solicitudes y el grupo proponente decidió lo que considerara oportuno, pero que ya no tiene que ser objeto de debate, ni de comentario en este Pleno.

La Sra. Esteban Viñas señala que, bueno, en este caso sí comunicar que desde el Grupo Municipal Ahora Getafe, sí que aceptamos esa adhesión a las cinco proposiciones, puesto que comentamos en la propia Junta de Portavoces que por nuestra parte daríamos a... tenemos hasta la... este momento de la celebración de la sesión plenaria cuando lo íbamos a comunicar.

De nuevo interviene la Presidencia señalando que, pues tiene usted un regalo. Entiendo que ¿continúa con su petición de adhesión para que las propuestas sean por parte de Ahora Getafe y del Grupo Municipal de Ciudadanos?

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Sra. Cobo Magaña, señalando que, igual que se requirió al Grupo Municipal de Ciudadanos hacer una petición por escrito, esperábamos la contestación por escrito, cuando se pide una formulación expresa por escrito la contestación debería de ir en el mismo sentido.

La Presidencia señala que, bien, eso son cuestiones internas entre los dos grupos municipales. No, no es una cuestión de un formalismo. Vuelvo a decir que no dejen en manos de esta Presidenta cosas que ustedes tenían que haber arreglado previamente a este Pleno. ¿Las proposiciones son conjuntas o no? Sí? fenomenal. Pues Sra. Dos Santos tiene usted cinco minutos de intervención. Muchísimas gracias por su solicitud de palabra. Tiene usted cinco minutos para hacer su intervención; adelante por favor.

Con permiso de la Presidencia, interviene D.^a María Clara Dos Santos Fernandes, señalando que, buenas tardes señora Presidenta, concejales, vecinos. Empezamos con las mismas palabras que terminaremos en esta intervención: diálogo, debate, propuesta, acuerdo, consenso. El punto de Getafe Río se podría unir con la Abulera de Getafe, pues salvo matices son complementarios. Si nos situamos en el modo clásico de ejercer la acción política diremos, el equipo de gobierno es responsable de todo, de lo que se hace y de lo que no se hace. Efectivamente, el equipo de gobierno debe de dar cuenta de lo que hace, y sobre todo lo que no se hace, pero sí damos un paso hacia delante y cambiamos el canal, la oposición también debe de dar explicaciones de lo que hace y de lo que no se hace, por aquello de la corresponsabilidad. Está claro que los cinco puntos que al grupo proponente trae a este pleno monográfico son importantes y necesarios para la mejora del barrio de Perales y, por lo tanto, la mejora de la vida de sus vecinos. El desarrollo del Parque Lineal del Manzanares, el Parque Regional del Sureste, el arroyo La Abulera, la eliminación de los malos olores, los mosquitos, la tan temida mosca negra, crear de manera mancomunada el Centro de Interpretación, eliminar los escombros, etc... son aspectos que hay que abordar de manera mancomunada, pues deben de intervenir diferentes administraciones de manera urgente. Los vecinos, podemos demandar, reivindicar, exigir, pero son ustedes los políticos los que deben de realizar su trabajo de manera constante para llegar a acuerdos que den soluciones y respuestas a las exigencias de los ciudadanos. Está escrito en diferentes momentos que todos los grupos políticos se han comprometido con Perales del Río, con el río Manzanares, con las lagunas, con el arroyo La Abulera, con el Parque Regional del Sureste, etc... La anterior Presidenta de la Comunidad de Madrid en su discurso de investidura también lo hizo y junto a las alcaldesas de Madrid y Getafe, se comprometieron en coordinar acciones. Los vecinos hemos hecho el trabajo. Los vecinos de Perales del Río nos hemos dirigido a Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo pidiendo la limpieza del río, del arroyo La Abulera, del río Manzanares, en octubre del 15. Escrito a la presidenta de la

Comunidad de Madrid, a todos los grupos políticos para que en el presupuesto del 2017 se aborde el proyecto Madrid Río, Parque Regional del Sureste, etc... 28 de septiembre del 16. Escrito a la Alcaldesa de Getafe y grupos municipales pidiendo que en los presupuestos del 2017 se contemplaran acciones sobre el Parque Lineal del Manzanares, Lagunas de Perales, Parque Regional del Manzanares, etc... fecha 28 de octubre del 2016. Escrito al Concejal-Presidente de Villaverde con 10 puntos comunes, 16 de septiembre del 2016. Y otras actuaciones que por falta de tiempo no se pueden enumerar, una de ellas el Defensor del Pueblo también se ha hecho eco. Insistimos, los vecinos hemos hecho el trabajo, ahora falta que ustedes, todos ustedes lo expliquen, que den cuenta del suyo, qué gestiones han realizado y resultado de las mismas. Porque nos falta información de todos ustedes. Abordar todos los aspectos medioambientales del entorno de Perales es una necesidad urgente y una oportunidad de creación de empleo verde. Los vecinos de Perales del Río cuando hemos tenido oportunidad, hemos planteado que se recupere el modelo de la escuela taller, que se potencie la formación y el empleo desde la empresa local de empleo y formación, junto con la Comunidad de Madrid, se puede abordar. Para finalizar le pedimos humildad, generosidad, inteligencia y que no se apropien de los proyectos que de manera partidista, son proyectos que se llevan reivindicando desde hace décadas. Por lo tanto, pedimos juntos con la diferentes entidades ciudadanas, diálogo, debate, propuesta, acuerdo y consenso. Muchas gracias.

Con permiso de la Presidencia, durante la intervención anterior, siendo las 18 horas 11 minutos, se incorpora a la sesión el concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Soler-Espiauba Gallo.

Interviene la Presidencia señalando que, muchas gracias Sra. Dos Santos por su intervención. Pasamos, empezamos el turno de los grupos municipales de acuerdo con lo establecido en la Junta de Portavoces. Sr. Santos?, que no le veía a usted.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe, Sr. Santos Gómez, señalando que, sí muchas gracias. Alcaldesa, Secretario, concejales, concejalas, público asistente y para aquellos que nos siguen por Internet, para todos y para todas muy buenas tardes. En primer lugar dar las gracias a Clara Dos Santos por su intervención en este en este Pleno en nombre de la asamblea vecinal,

Se producen interrupciones.

Continúa su intervención el Sr. Santos Gómez señalando que, pues en nombre de los vecinos de todo este barrio. Me llama la atención una afirmación que aparece en la parte expositiva de esta proposición, sobre el límite de los términos municipales de Getafe y Madrid. Dice "es innegable el hecho de que para el municipio de Madrid la adecuación urbanística de este paraje degradado (es decir el barrio de Perales) no puede constituir nunca una prioridad" en realidad mucho, tampoco es que me haya extrañado cuando hemos podido leer en cuentas de Twitter de un concejal del grupo proponente, que décadas de problema con la zona limítrofe de La Abulera ha demostrado que un pequeño problema para la capital, es un gran inconveniente para las vecinas y vecinos de Perales del Río. Por ello proponemos que sea Getafe quien asuma la responsabilidad de ese espacio. Es exactamente el mismo planteamiento que hacen para otros temas, como por ejemplo con los colegios, si la Comunidad no construye que lo haga el Ayuntamiento. Yo tengo que decirles que no pasa nada por instar a otras administraciones, por exigirles que cumplan, en concreto en este caso por instar, por exigir al Ayuntamiento de Madrid. Que no pasa nada de verdad, que instar al Ayuntamiento de Madrid no es como decir tres veces "Bitelchus", no es solo en esta proposición dónde no se insta al Ayuntamiento de Madrid, ya iremos viendo a lo largo del Pleno como se omite sistemáticamente a esta administración, más allá de nombrarla en la parte expositiva para decir,

según sea el tema que ya se están tomando medidas. Yo creo que una de las obligaciones que tenemos todos los grupos políticos, gobierno y oposición incluida, es velar porque los impuestos de los vecinos y vecinas se gestionen de la forma más eficaz posible. Y dentro de esta obligación está exigir a cada cual sus competencias. Decía una exconcejala de Izquierda Unida Comunidad Madrid, que la Comunidad de Madrid debía dejar de utilizar la zona sur madrileña como un cubo de basura de todas sus decisiones. Pero no solo las decisiones de la Comunidad de Madrid son las que han deteriorado esta zona, también decisiones del Ayuntamiento de Madrid y del Gobierno Central; decisiones que han hecho que en Perales del Río y sus alrededores nos encontremos con un paso del AVE, la M50, las líneas de alta tensión, colectores, depuradoras, gaseoductos, tratamiento de secado de lodo, incineradora, por poner algunos ejemplos. Que no son más porque las movilizaciones de los vecinos y vecinas lograron detener algunas actuaciones más. Un barrio con una ubicación inmejorable desde punto de vista medioambiental y que ha sido degradado poco a poco por estas decisiones, como para que ahora en esta proposición ustedes en conformen con que desde el Ayuntamiento de Madrid se estén tomando medidas encaminadas a la retirada de los escombros. No señores de Ahora Getafe y señoras, eso no es suficiente. Y no voy a hablarles de la solidaridad territorial, ni de la importancia de los compromisos entre administraciones, ni del agravio comparativo de que los impuestos de Getafe haya que hacer frente a obligaciones que debían de ser pagadas por impuestos de Madrid, ni tampoco del monto económico del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid con relación al del Ayuntamiento de Getafe, prorrogado desde 2016, por cierto. Sí voy a decirles que, si para el Ayuntamiento de Madrid esos escombros de la zona de La Abulera son tan sólo unos pequeños problemas, es su obligación como representantes públicos de los vecinos y vecinas de Getafe, hacerles saber que no, que de pequeño no tiene nada y su obligación como la de todos y todas las que estamos sentados aquí, es exigirles que cumplan en función de su competencias y sus responsabilidades con aquellos, que en este caso es beneficioso para el barrio de Perales del Río. Porque de la adaptación de los límites está muy bien y a mí me parece perfecto, pero eso se tardan años y mientras tanto ¿qué hacemos? Muchas gracias.

Durante la intervención anterior, se ausenta de la sesión la Presidencia, siendo ocupada la misma por el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Vico Algaba.

Interviene la Presidencia señalando que, muchas gracias Sr. Santos. El Grupo Municipal Ciudadanos ahora es grupo proponente, por lo tanto, pasaremos al Grupo Municipal Socialista.

Interviene el Concejal Delegado de Sostenibilidad, Urbanismo, Vivienda y Administración Electrónica, Sr. Rodríguez Conejo, señalando que, muchas gracias Presidenta, Presidente, buenas tardes a todos, a todos los presentes y aquellos que no siguen por internet. No se oye? Pues empiezo otra vez. Buenas tardes a todos, a todas, a todos los presentes y aquellos que no siguen por internet. Muchas gracias Clara por tu intervención en este punto del orden del día del Pleno. Coincido plenamente con las palabras que acaba de manifestar mi compañero de gobierno Javier Santos del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los verdes Comunidad de Madrid. La proposición que nos traen a este Pleno trata sobre la modificación del actual límite territorial entre los municipios de Getafe y Madrid para incluir dentro del mismo la zona más próxima del barrio de Perales del Río, esto es, desde el arroyo de La Abulera hasta el camino de Pelendengues. En la zona en cuestión, del lado del término municipal de Getafe fueron abordadas en su momento tareas de limpieza, tanto de la zona verde aledaña del arroyo de La Abulera como del cauce del arroyo, así como la plantación de árboles en la zona. De lado del término de Madrid se han llevado a cabo el desmantelamiento del poblado y alguna limpieza puntual. Aunque las reuniones de coordinación establecidas y mantenidas entre los ambos consistorios, se indicó que no se llevaba a cabo la retirada total de los escombros

por temor a nuevos asentamientos. De todas formas sí que se obtuvo el compromiso por parte del Ayuntamiento de Madrid de dignificación de la zona, al ser obviamente un acceso fundamental al barrio. Compromiso como todos sabemos hasta ahora, no cumplido. Hemos conocido dado lo que se propone aquí, que previamente a cualquier propuesta de cambio en el límite territorial es necesario que se realice un estudio de viabilidad tanto urbanístico como económico de lo que supondría la adaptación de los términos. Obviamente en el caso que nos ocupa, sería necesario además del propio cambio del límite territorial las consecuentes tramitaciones urbanísticas para ordenar el territorio, así como el despliegue necesario de las infraestructuras de dotación de servicios esenciales de cara a completar la zona. Puedo entender la urgencia con la que la proposición insta a que se lleven a cabo los trámites necesarios para solventar esta situación que se lleva dando desde hace años en la zona, lo que no me parece correcto en todo caso, es que se comience por el final del procedimiento, aludiendo que para el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid esto nunca podrá suponer una prioridad, obviando por tanto su responsabilidad como bien ha remarcado mi compañero de gobierno. Pues miren señores no es justo, no es justo que se lleve a cabo el cambio de término entre municipios y se soporten todas las cargas de gestión económica y administrativa los vecinos del barrio de Perales, eso no es justo. Parece más razonable que primero se ordene urbanísticamente y se lleven a cabo todas las inversiones necesarias por parte del Ayuntamiento de Madrid, de forma que se complete dotacionalmente la zona, mejorando pues la calidad del entorno en un trabajo combinado entre ambas instituciones, de forma que posteriormente y una vez modificados los términos municipales, pueda ser este entorno recibido y posteriormente mantenido por el Ayuntamiento de Getafe, eso parece ser lo más coherente. Actualmente, existe una propuesta de modificación de cambio del límite territorial que no contempla los puestos en esta proposición. Esta propuesta de cambio de límite territorial, lleva siendo trabajada más de un año y aún le resta bastante tiempo más, y con esto uno mi intervención con respecto a lo que acababa el compañero Javier Santos. Esto es así debido a que una vez acordado el compromiso político para ello, y para ello que poner de acuerdo tanto a las instituciones de todos los ayuntamientos implicados y a la propia Comunidad de Madrid, no nos olvidemos de este agente. En este caso, en el caso de la modificación que sí se está realizando, la iniciativa ha nacido desde el Ayuntamiento de Getafe y desde aquí se están coordinando las acciones a llevar entre diversas administraciones. Es por eso, que la forma más rápida de actuar de cara a solventar la problemática, pareciera ser que fuera la de primero ordenar, urbanizar, adecuar y posteriormente, una vez esté la zona urbanística que queremos recepcionar por parte del Ayuntamiento realizada según como deseen los vecinos de Perales, llevar a cabo el cambio del límite. Muchas gracias.

Durante la intervención anterior, se reincorpora a la sesión la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, recuperando la Presidencia de la misma.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Maireles López, señalando que, muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes a todo el público asistente y especialmente a los vecinos de Perales del Río y del Caserío que nos acompañan, agradecer también las palabras de la señora Dos Santos. El Grupo Municipal de Ahora Getafe presenta hoy al pleno municipal una proposición solicitando que los gobiernos de Sara Hernández y de Manuela Carmena se coordinen para modificar el límite de los términos municipales de Getafe y Madrid, con la inocente creencia de solucionar así los problemas y necesidades de la zona. Según lo que se desprende de su análisis bastará con tramitar la modificación de los límites de nuestro municipio, para que por coherencia cartográfica los problemas, los olores, los mosquitos o la inseguridad se resuelvan de golpe. Muy a la línea tradicional de la izquierda de sacar balones fuera cuando les toca asumir responsabilidades, señores de Podemos, plantean la solución para Perales ¿es cambiar las fronteras con Madrid? Así según ellos, si se incorpora al

término municipal de Getafe la zona desde el arroyo de La Abulera hasta el camino de Pelendengues todo estará resuelto, fin de los problemas. Siento decirles que su proposición primero no tiene solución y cae por su propio peso sí con ella pretende mejorar la vida de nuestros vecinos, principalmente porque su proposición no tiene nada inocente y sólo pretende desviar la atención de los vecinos sobre los verdaderos responsables de los problemas. Ustedes mismos reconocen que para el municipio de Madrid, para su gobierno, la alcaldesa podemita Manuela Carmena, la misma alcaldesa que ha reabierto el vertedero La Torrecilla, para ella resolver la situación de abandono del área limítrofe con Perales no es ninguna prioridad, no es ninguna prioridad. Como ha dicho el señor Santos y cito yo también textualmente “es innegable que la adecuación urbanística de este paraje degradado no puede constituir nunca una prioridad para el municipio de Madrid”. Por lo tanto ¿se trata de hacerle un favor a Manuela Carmena?, ustedes mismos reconocen en su proposición que a su compañera Manuela Carmena este asunto le da absolutamente igual. ¿Lo lógico no sería denunciar el desprecio, el abandono y la falta de cumplimiento de las obligaciones competentes del gobierno de la Sra. Carmena? Hágannos caso, es mucho más eficaz, mucho más rápido y mucho más conveniente que por una vez se olviden de sus fraternidades paternalistas y dejen de echar capotes a sus compañeros de Madrid. Lo que los vecinos de Perales necesitan es que ustedes alcen la voz para denunciar la inacción y el pasotismo de la señora Carmena, sin más trucos ni ideas estafalarias, pidan ahora mismo alto y claro que no les dé miedo, que actúe la señora alcaldesa Carmena, que lleve a cabo las mejoras y que cumpla con su obligación. ¿De verdad creen ustedes, señores de Podemos, que el camino más corto, eficaz y rápido para resolver los problemas de Perales es un proceso de modificación de los límites territoriales de Getafe y Madrid?, ¿de verdad firman que comenzar un proceso que requiere años, repito años, entre ayuntamientos, Comunidad de Madrid y Estado central es la fórmula para que en Perales se resuelvan todos los problemas? Y yendo aún más lejos, incluso si está propuesta se llevará a cabo y se modificaran los términos municipales, ¿de verdad creen que sustituir a Manuela Carmena por Sara Hernández sería un alivio para los vecinos de Perales?, ¿en serio creen ustedes que el gobierno de Sara Hernández que no ha sido capaz de hacer absolutamente nada en 3 años por Perales va a solucionarlo? Por favor, no vuelvan a pecar de crédulos como ya lo hicieron cuando votaron a la señora Hernández para que se sentara en ese sillón. Desde el Partido Popular tenemos la triste sensación, de que para ustedes los alrededores de Perales del Río es una patata caliente urbanística, de la que quieren librar a la señora Carmena a sabiendas de que Sara Hernández no hará nada para resolver estos problemas. Y miren, mientras ustedes juegan a sus cambios de fronteras y a sus rescates a Carmena, los vecinos de Perales siguen sufriendo los problemas, los malos olores, las moscas o la inseguridad; ese no es el camino, así no se hacen las cosas. El Partido Popular pensamos que están ustedes haciendo de trileros con los vecinos, y que en vez de buscar soluciones reales proponen ocurrencias y cortinas de humo, con tal de no hablar de la responsabilidad de Manuela Carmena y de Sara Hernández. En el Partido Popular creemos que la solución pasa por el cumplimiento escrupuloso de las obligaciones de cada administración, cuanto antes. Creemos que pasa porque Sara Hernández haga su trabajo de una vez, y articule un plan de medidas concretas, de inmediata puesta en marcha para Perales, al tiempo que exige a la Sra. Carmena el cumplimiento de las suyas. En el Partido Popular no creemos en el palabrerío, sino en las acciones, pónganse manos a la obra. Así pues, consideramos que su proposición es cortoplacista, es un intento de salvar el nombre de Manuela Carmena, de despistar a los vecinos con temas que no son prioritarios, y descubrir el bulto sus compañeros. En Perales necesitamos menos cambios de lindes y más soluciones reales, inmediatas y duraderas. Muchas gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Sra. Cobo Magaña, señalando que, gracias Presidenta, buenas tardes. Como esta es la primera proposición que vamos a debatir, me gustaría hacer previamente algunas consideraciones sobre este

Pleno que creo que son de interés para los vecinos que hoy nos acompañan o que nos siguen de alguna forma. He escuchado a los vecinos, a los representantes del tejido asociativo del barrio y siempre hemos recibido un mensaje muy claro y ha sido el mismo que ha dado la señora Dos Santos en su intervención. No queremos que se utilice Perales como excusa para las redencillas y peleas políticas de corto alcance. Queremos el acuerdo de todos los grupos políticos, para resolver de una vez los problemas de Perales y proyectar el barrio hacia el futuro, sea quien sea quien gobierne. Esto es lo que nos han pedido los vecinos de Perales y el mensaje que nos han transmitido esta tarde y que estoy segura que vamos a seguir escuchando a lo largo de la tarde. Y lo que nos piden es acuerdo y trabajo conjunto por el bien de todos los vecinos. Sin embargo, me imagino que alguien dentro de su grupo municipal, el Grupo Municipal de Ahora Getafe, ha pensado que esto sería una buena oportunidad para lucirse, apuntarnos un tanto y para ello han convocado este Pleno, que en mi opinión está en las antípodas de lo que los vecinos de Perales se merecen y esperan de sus políticos locales. ¿Y por qué digo todo esto? En primer lugar porque como grupo convocante, Ahora Getafe elabora un orden del día, un modelo de pleno, dónde se contempla la posibilidad de que el resto de grupos municipales no podamos hacer ningún tipo de aportación. Que sepan todos los presentes hoy aquí, y todos los vecinos de Perales y de Getafe que en este Pleno no hay iniciativas de ningún grupo municipal más, porque Ahora Getafe lo ha impedido, anteponiendo su búsqueda de protagonismo a los intereses de los vecinos. Y aun siendo así, y conociendo de las intenciones que han llevado a los concejales populistas a convocar este Pleno, desde nuestro grupo municipal hemos intentado salvar ese espíritu de consenso y diálogo que nos piden los vecinos, y acuerdo entre formaciones políticas que creemos que es bueno para el barrio, y nos han reclamado muchas veces sus representantes vecinales. Y por esa razón solicitamos uniros a las proposiciones de Ahora Getafe, independientemente de que estemos más o menos de acuerdo con todo lo que se dice en ellas, porque pensamos que ese objetivo de consenso y acuerdo está por encima de los detalles del contenido de las proposiciones. ¿Y qué es lo que nos hemos encontrado? pues lo que les decía al principio de mi intervención, todo tipo de trabas por parte de Ahora Getafe, para poder preservar su estrategia de exclusividad, de politiquero barato o para apuntarse un tanto que va a durar tanto como los vecinos y el tejido asociativo del barrio tardan en percibirlo como lo están haciendo. Y es que hay otro aspecto de las proposiciones presentadas a este Pleno que también quiero destacar, porque para nosotros es muy importante. Cuando son tantas las necesidades, cuando son tantas las reivindicaciones, y cuando son tantos los años de abandono por parte de los diferentes gobiernos municipales y autonómicos del Partido Socialista y del Partido Popular, para que todo esto sirva de algo, es necesario priorizar las actuaciones, establecer tiempos, implicar a todas las administraciones y organizaciones responsables, evaluar presupuestariamente y destinar los recursos necesarios, en definitiva trabajar en serio y parece que no estamos muy por la labor. Y lo que es más importante, todo esto hay que hacerlo en colaboración con los vecinos de Perales y su tejido asociativo, no en una reunión que dure una hora, en una reunión que dure dos horas, sino mediante una metodología de trabajo que permita definir, evaluar y poner en marcha las actuaciones realistas, viables y consensuadas. Sabemos por lo que nos han dicho, que ésta también es la idea de las asociaciones vecinales de Perales, e incluso que en su momento se dieron algunos pasos en la línea de definir un plan integral para el desarrollo de Perales y el bienestar de sus vecinos. ¿Pero saben lo que es lo más curioso de todo esto? que todo este Pleno, que todo lo que viene hoy a este Pleno de autobombo de Ahora Getafe ya está aprobado en el Pleno de Getafe, y no se aprobó hace 10 años, se aprobó exactamente hoy hace un mes, en el pleno del 17 de septiembre, en el que se instaba al Gobierno Municipal a elaborar junto a los vecinos un plan de actuación urgente para dar soluciones a los problemas de Perales, tratando al menos asuntos como la mejora de los accesos y conexiones del barrio, incluido el acondicionamiento de la M301 a su paso por Perales, y reque-

rir al Gobierno de la Comunidad de Madrid la ejecución, por fin, del proyecto de la rotonda...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Cobo, ha superado el tiempo.

Continúa su intervención la Sra. Cobo Magaña, señalando que, estoy terminando señora Presidenta. También se pedía el aumento de medios y efectivos de la Policía Local, se hacía mención a la mejora de la limpieza, mantenimiento de mobiliario, acerado y zonas verdes, una campaña de recogida de residuos en el barrio y sus alrededores, en conjunto y sobre todo poner al final, encontrar medidas para la plaga de mosquitos y mosca negra y promover las acciones que fueran necesarias para resolver el tema de Perales.

Interrumpe de nuevo la Presidencia, señalando que, Sra. Cobo, tiene que terminar ya.

Prosigue su intervención la Sra. Cobo Magaña, señalando que, es decir, en cualquier caso esto ya está aprobado. Lo que tenemos que hacer todos juntos es trabajar de la mano y no ver quién se pone la medalla hoy aquí en este Pleno. Gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ahora Getafe, Sr. Pérez Pinillos, señalando que, buenas tardes a todas y todos, y muchas gracias por su intervención a Clara Dos Santos. Bueno, pues la verdad es que resulta asombroso el cinismo de los portavoces de PSOE y Partido Popular con estas intervenciones que han tenido, echando balones fuera y bueno una mezcla entre buenas intenciones y quejarse, porque claro han tenido que venir a Perales, no querían este Pleno, se ha intentado evitar de todas las maneras posibles, porque claro está muy lejos, es muy molesto, qué incómodo; entonces, vamos a hacer intervenciones para criticar el que hayamos venido. Bueno, pues resulta que parece ser que a las vecinas y vecinos de Getafe sí les interesa, y de hecho es que nos están informando de que hay mucha gente que se ha quedado fuera, y nos parece que había que haber puesto los medios para preverlo, se podía haber celebrado perfectamente en la tarima, y haber dejado y reservado más espacio para que estuviesen las vecinas y los vecinos. Después de evitar que haya una valoración inicial de la gestión del municipio, y después de evitar también las preguntas, pues porque parece que no se quiere hablar de fiestas patronales, ni queremos hablar de mosquitos, ni de olores, ni de moscas, ni de la falta de infraestructuras culturales y deportivas, pues lo que nos encontramos es, pues bueno, esta actitud en la que bueno, en la que seguramente, pues haría mucho mejor en preocuparse de verdad por los problemas y en tratar los problemas de las vecinas y vecinos. Seguramente que sean los vecinos y las vecinas y vecinos de Perales del Río a quién más le sorprenda estas buenas palabras y esto parecen buenas intenciones por parte del Partido Popular y el Partido Socialista de resolver sus problemas, cuando es que no es que diga Ahora Getafe que la gestión es nefasta, es que lo viven y lo padecen día tras día los vecinos y vecinas de Perales del Río. Se contaba y se decía desde siempre, pues bueno que Pedro Castro marginaba Perales del Río, pues bueno, bien, tras 4 años de gobierno de Juan Soler y tres años de Sara Hernández, hay vecinos de Perales del Río que echan de menos al señor Pedro Castro. Y es que estamos cansados de que en Perales del Río los vecinos y vecinas sean tratados como ciudadanos de segunda, como vecinos de segunda, porque efectivamente están pagando sus impuestos a Getafe y es lógico que sus reivindicaciones las hagan y vayan dirigidas al Ayuntamiento de Getafe, porque no están pidiendo privilegios, están pidiendo un trato igual y están pidiendo que se atienda a sus necesidades concretas y particulares debido pues a su especificidad y a la lejanía el resto del casco urbano. Y en esto, pues ni la Comunidad de Madrid, ni el Ayuntamiento, ni PP, ni PSOE, en este juego de trileros entre izquierda y derecha, en el que ganan unos, ganan otros, pero que en Perales del Río siem-

pre pierden los vecinos, pues lo que hemos visto es que nunca, no se ha visto absolutamente nada de diferencia esté gobernando Partido Popular o esté gobernando Partido Socialista. Por eso, lo que pediríamos desde Ahora Getafe, pues es abandonar ese juego del y tú más, y tú peor, de los ataques gratuitos entre partidos y hablásemos de los problemas reales de Perales, porque para eso es este Pleno, porque este Pleno es una herramienta para poner el acento en Perales del Río, porque ojalá pudiésemos hacer desde la posición mucho más, pero lo que podemos hacer es una herramienta para ponerlo en la agenda y para dar la voz a sus vecinos y vecinas. Seguramente vamos a oír muy buenas palabras, pero lo que queremos no son buenas palabras, lo que queremos son hechos y compromisos de todos los partidos, y no solamente lo que queda de legislatura sino que vayan más allá. Porque Perales del Río no es un problema para Getafe, sino que es un auténtico lujo para Getafe, debido pues a su tremendo patrimonio natural e histórico. Y lo que no puede ser es que continúe siendo olvidado para los gobiernos de Getafe. En Ahora Getafe efectivamente sí que tenemos un proyecto, y no es un proyecto porque seamos mucho más listos que los demás, es porque efectivamente nos hemos sentado con las vecinas y los vecinos y lo que hemos hecho es recoger sus propuestas. La propuesta de La Abulera, lo principal, el punto principal es que así lo quieren las vecinas y vecinos de Perales del Río, ¿por qué? pues porque básicamente en este territorio que es, este es el límite territorial ahora mismo de Getafe, hasta aquí llega Perales del Río, lo que quieren es incorporar todo esto que es La Abulera, que va desde el arroyo hasta el camino de los Pelendengues. Y efectivamente, ¿por qué?, pues porque albergan en la actualidad almacenes, campas de vehículos pesados, infraviviendas. Y dentro de las conversaciones que hay entre el Ayuntamiento de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe para los cambios de límite territorial que afectan a otras zonas, entendemos que sería muy fácil desplazar 250 metros el límite territorial de lo que es Getafe para incorporar La Abulera los planes de regeneración urbana y medioambiental que planteamos para el barrio, y de esa manera pues acabar de verdad, desde Getafe, y que sean además los vecinos y vecinas de Perales del Río quienes decidan el futuro de esa zona, acabar con actividades molestas para los vecinos y vecinas, acabar con los residuos y acabar con ruinas. Es una demanda histórica, no es una demanda que nos hayamos inventado ahora, es una demanda que llevan reivindicando durante años las vecinas y vecinos de Perales del Río, y es obvio que resulta muy problemática por las diferentes actividades que se vienen realizando, y que su regeneración pues lógicamente es muy difícil que sea prioritaria para el Ayuntamiento de Madrid, cuando las viviendas más cercanas están a más de 3 km...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr. Perez Pinillos, tiene que ir terminando.

Continúa su intervención el Sr. Perez Pinillos, señalando que, ahora mismo. Por eso, desde Ahora Getafe hacemos esta propuesta, porque para nosotros y nosotras regenerar La Abulera sí es una prioridad e igual que para los vecinos de Perales. Porque la gente de Perales lo que quieren son soluciones a los problemas y no andar echando la bolita a ver quién tiene la culpa. Y no sólo eso, hasta que sea una realidad vamos a seguir defendiendo los intereses de los vecinos y vecinas de Perales del Río, nos tengamos que poner enfrente de quién haga falta, porque desde luego a los concejales de Ahora Getafe si tienen algo claro, es que nos debemos a los vecinos y vecinas del barrio y no hay ningún partido político. Ojalá el resto de grupos municipales...

Interrumpe de nuevo la Presidencia, señalando que, Sr. Perez Pinillos, ha superado ya la intervención de todos los grupos.

Prosigue su intervención el Sr. Perez Pinillos, señalando que, de este Ayuntamiento lo tuvieran tan claro. Muchas gracias, termino ya, y simplemente pedirle que no

se extienda, tal y como se ha decidido en la Junta de Portavoces, no haga una intervención ahora. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias Sr. Pérez Pinillos. Trataré de ser un poquito más breve que usted. Agradecer a todos los vecinos, a todas las vecinas su asistencia y sin duda alguna todo lo que se pueda hablar sobre Perales, y todo lo que se pueda mejorar Perales bienvenido sea. Y no va a ser esta alcaldesa o este equipo de gobierno el que determine que en Perales está todo bien. Ni en Perales, ni en Juan de la Cierva, ni en Bercial, ni en Sector 3, por señalar alguno ni la Alhóndiga, por señalar alguno de los barrios de Getafe, porque Getafe es una gran ciudad en continuo movimiento; igual que pasa en otras ciudades, ciudades que están en continuo movimiento y en las que por supuesto siempre hay algo, algunas ocasiones muy importantes, por la que seguir trabajando y seguir luchando. Así que bienvenido cualquier oportunidad para hablar de ello. No es la primera vez que por esta parte el Gobierno Municipal lo hace; preparando este Pleno computaba un total de 153 reuniones las que el Gobierno Municipal ha tenido en este barrio, por lo tanto en diferentes ocasiones hasta en 153 hemos tenido la oportunidad de charlar con los vecinos, de charlar con las vecinas y ver cómo entre todos y todas juntas podemos mejorar. Estoy de acuerdo señora Cobo con usted, cuando decía que este Pleno puede estar en las antípodas, y que Ahora Getafe ha impedido propuestas, quiere protagonismo, les ha tildado incluso de concejales populistas, que eso verdaderamente es su opinión y yo no puedo hacer otra cosa nada más que respetarlo, pero me sorprende entonces que usted se haya sumado a las proposiciones, llama poderosamente la atención. Y que usted hable de todo lo que falta en Perales, cuando también haciendo recuento, su grupo municipal en tres años y medio de legislatura solo ha presentado dos proposiciones sobre Perales, una de ellas como usted misma ha dicho hace un mes, por lo tanto también en esa preocupación, y contando incluso los ruegos y preguntas solo ha presentado de ruegos sobre Perales cero, no ha presentado ningún ruego sobre Perales en esos tres años y medio, y solo una pregunta, una en tres años y medio, y también de mayo del 2018. Supongo que también en esa idea del protagonismo que se quiere por esta acción del Pleno en Perales. En junio del 2015 fui elegida por el Pleno del Ayuntamiento Alcaldesa, y en noviembre del 2015 tuve la primera reunión con Manuela Carmena. Ya en ese primer momento le trasladé la necesidad y vinimos aquí, ustedes seguramente lo recuerdan, esas fotos con el jefe de la Policía actual, vinimos aquí a ver los escombros y en noviembre del 2015 se comprometió a resolverlos. Noviembre del 2015 no ha hecho nada, febrero del 2016 se mandó una carta a Inés Sabanés para los escombros y que limpiara en su término municipal el río y el arroyo, no ha hecho nada. En marzo del 2016 se mandó un acuerdo de Junta de Gobierno al Ayuntamiento de Madrid para que retirara escombros y limpiara el río y el arroyo en su término municipal y no ha hecho nada. En octubre del 2016 se llevó nuevamente a pleno por instancias del Gobierno Municipal, también para instar al Ayuntamiento de Madrid al gobierno regional, perdón al gobierno local, para que retirara los escombros, para que limpiara el río Manzanares en su término municipal, para que limpiara el arroyo en su término municipal y no hizo nada, ocasión que tuve otra vez de recordárselo en la última reunión que tuvimos en febrero del 2018; está sin hacer. Pero yo creo que antes, y en eso estoy de acuerdo con algunas intervenciones, antes que cambiar el término municipal habrá que seguir trabajando todos y todas juntas, para que por parte de Manuela Carmena cuando vino aquí, digo en representación del Ayuntamiento de Madrid, se comprometió expresamente sobre el terreno a retirar los escombros y a limpiar el río y el arroyo dentro de su término municipal, lo que hay que hacer es no mover un poquito la frontera para que Manuela Carmena se limpie las manos y seamos los vecinos y vecinas de Getafe los que lo hagamos. Yo creo que lo que hay que hacer es reivindicar a cada uno lo que le corresponde, al Ayuntamiento de Getafe por supuesto, lo que le corresponda, pero también al Ayuntamiento de Madrid lo que le corresponda; repito: febrero del 16, noviembre del 15, marzo del 16, octubre del 16 y

febrero del 18 que todavía no ha hecho nada. Pues yo creo que es una oportunidad para que pudiera salir también aquí, una proposición conjunta de toda la Corporación Municipal, para que con mayor fuerza posible le pidamos a Manuela Carmena que cumpla con sus obligaciones, que retire los escombros, que limpie el río, que limpie el arroyo en lo que se refiere a su término en los ámbitos de su competencia, por lo tanto también que sirva este Pleno para aunar esfuerzos en la mejora del barrio de Perales del Río, sirva este pleno para unir esfuerzos para la mejora de Getafe en general. Pasamos a la votación.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Ahora Getafe: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 9 votos en contra.

En consecuencia, por mayoría de 17 votos a favor y 9 votos en contra, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe y al Ayuntamiento de Madrid a realizar los trámites necesarios para trasladar el límite entre los términos municipales de Getafe y de Madrid, en las proximidades de Perales del Río, desde el arroyo de la Bulera hasta el camino Pelendengues, el vallado sur de la estación regeneradora de aguas residuales de Butarque y el río Manzanares, incorporando el nuevo ámbito al municipio de Getafe y promoviendo su adaptación urbanística a las condiciones y necesidades del barrio de Perales del Río.

SEGUNDO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición a la Asamblea Vecinal de Perales, a la Asociación de Vecinos El Caserío de Perales, a la Asociación de Vecinos Nuevo Perales, a la Asociación de Vecinos Perales del Río y a todas las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que estén radicadas en el barrio de Perales del Río.

2.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES AHORA GETAFE Y CIUDADANOS, PARA LLEVAR A CABO UN PLAN DE RENOVACION DEL ACERADO Y UN PLAN URGENTE DE LIMPIEZA Y DESBROCE EN PERALES DEL RÍO.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 4 de octubre de 2018; la proposición de referencia, de fecha 25 de septiembre de 2018; la enmienda del Grupo Municipal Ahora Getafe presentada en la Secretaría General del Pleno el 26 de septiembre de 2018, que se incorporó a la proposición de referencia por ser del propio grupo proponente; así como la solicitud de intervención de D.ª María Clara Dos Santos Fernandes, presentada en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento el 16 de octubre de 2018, que cede la palabra a D. Antonio López.

Se producen intervenciones del público.

Interviene la Presidencia señalando que, bueno la próxima vez por favor pedir a los intervinientes que la solicitud la puede hacer quien quiera, pero por favor que también para mejora del Pleno aclaren también quién puede intervenir. Señor ¿D. Antonio Fernández? Antonio López, perdón. D. Antonio López. Gracias D. Antonio por su intervención, tiene cinco minutos para la misma, adelante por favor.

Con permiso de la Presidencia, interviene D. Antonio López, señalando que, buenas tardes a todos y todas. En representación del Club de Billar, Asociación de Vecinos Perales y Asamblea Vecinal de Perales del Río. Perales del Río no tendría que estar donde está por lo costoso de la prestación de servicios; esta frase la hizo hace décadas un responsable político que ya no está en activo y no le faltaba razón, la ubicación de Perales del Río separado del casco urbano de Getafe unos 10 km, supone un coste añadido a la prestación de los servicios. Pero esta realidad que está en crecimiento, no puede ni debe ser motivo para que desde la Corporación Municipal, el barrio de Perales del Río no tenga la atención que sus vecinos merecen, pues son vecinos de igual rango que el resto de Getafe. Desde siempre, desde hace al menos cuatro décadas, los vecinos Perales vienen reivindicando una serie de servicios y mejoras que redunden en la calidad de vida de los que aquí vivimos, unos han sido alcanzados y otros aún están mucho por conseguir. En estos años ha habido compromisos, promesas, convenios, emplazamientos que se han quedado sin realizar en el camino. Hoy por parte del Grupo Municipal de Ahora Getafe se nos propone un pleno municipal monográfico centrado en Perales del Río; bienvenido sea, pero nada nuevo bajo el cielo de Perales. Los cinco puntos planteados, aunque con matices, pueden deber, conciliar el acuerdo del consenso de toda la Corporación Municipal, pues en diferentes momentos unos y otros han expresado su opinión sobre los mismos, y hay más coincidencias que diferencias. Por ejemplo, el Parque Regional del Sureste, Parque Lineal del Manzanares, arroyo de La Abulera, bomba de agua residuales, Centro de Interpretación histórico medioambiental, lucha contra los malos olores, aumentar dotación de Policía Local, mejora del acerado, de la limpieza, del mantenimiento, de parques y jardines, mejora de los aledaños de la depuradora de Butarque, limpieza de escombros, mejora del transporte público, el búho, obra de la M301 hasta el Caserío y rotonda variante de la 301, paso ciclista, camino escolar seguro, etcétera, etcétera, etcétera. En todos estos temas hay que felicitar al grupo de Ahora Getafe, pues ha estado muy atento estos años, con los ojos y los oídos abiertos a todo lo que ha ido reivindicando los vecinos de Perales, pues no hay nada nuevo y está todo lo que es obligado abordar desde un acuerdo y consenso de toda la Corporación Municipal. Sin este acuerdo, sin este consenso, hoy se habrá escenificado un nuevo acto sobre Perales del Río, que cada cual utilizará como le interese y las soluciones seguirán sin llegar. Desde la ciudadanía de Perales del Río les exigimos a todos ustedes representantes políticos de todos los vecinos de Getafe y de Perales del Río, que se comprometan a asumir las acciones necesarias para que hoy se trae a este pleno monográfico de Perales, previo diálogo, debate, propuestas, estudio, se llegue a un consenso, a un acuerdo que le comprometa con los vecinos ejecutarlo, al margen de los resultados electorales del próximo mes de mayo. Este acuerdo-consenso para que goce de garantías, debe alcanzarse con la Comunidad de Madrid, con la Confederación Hidrográfica del Tajo, con el Ayuntamiento de Madrid, con la administración estatal correspondiente y con la ciudadanía de Perales del Río. A ello les emplazamos y les obligamos. Muchas gracias, ya he terminado.

Interviene la Presidencia señalando que, muchas gracias por su intervención y por ajustarse de una manera tan escrupulosa al tiempo. Lo ha hecho usted divinamente, lo ha clavado, como se suele decir. Comenzando el turno de las intervenciones de los grupos municipales, Sr. Santos.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe, Sr. Santos Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Bueno dar las gracias a Antonio López por su intervención en este salón de plenos, bueno en este centro cívico que hoy es motivo de pleno, y en nombre de las asociaciones que él mismo ha dicho. Soy consciente de la importancia que para cualquier vecino y vecina de cualquier barrio de Getafe tiene el disponer de lugares por donde transitar en las mejores condiciones posibles, y soy consciente también de la importancia de que nosotros tomemos las notas de las

actuaciones a realizar para que ese derecho se cumpla. No obstante, mi grupo municipal entiende esta proposición como un ruego en realidad, y por eso lo que voy a hacer es mía la intervención del Concejal Delegado en la materia, en este caso será Ángel Muñoz. Muchas gracias.

Interviene el Concejal Delegado de Mantenimiento y Limpieza, Sr. Muñoz González, señalando que, buenas tardes y muchas gracias al Sr. Antonio López por su intervención y aportación en este pleno de hoy. Quiero resaltar la importancia de Perales del Río para este Gobierno Municipal en estos casi cuatro años de gobierno. Un barrio, una población de unas 9.000 personas y unos 12 km de casco urbano, por eso voy a hablar de hechos y realidades. El barrio no se olvida de aceras, jardines y limpieza, el barrio tiene la gran vida social y de participación en el municipio, no nos podemos olvidar de ello. En Perales ni todo está bien, ni es un barrio abandonado; tenemos que aprender de los errores, enmendarnos y seguir avanzando. Bienvenida sea toda propuesta constructiva de los grupos municipales de la oposición, asociaciones vecinales, culturales, deportivas, etcétera; con esto se conseguirá un barrio de Perales más atractivo y mucho mejor. En la proposición se hace alusión a las arquetas del barrio, estas arquetas pertenecen a diferentes compañías, créanme cuando les digo que varias veces al año enviamos requerimientos para su reparación. Pueden solicitar toda la documentación de ello, les aseguro que no cae en el olvido. En lo que llevamos de legislatura se han atendido 615 reclamaciones a través de Gecor, estas actuaciones de mantenimiento en el barrio de Perales del Río como pueden ver son constantes y continuas para un correcto mantenimiento del mismo. Se ha adoquinado las medianas de Alva Myrdal y Grazia Deledda, dejando dichas medianas en mejor estado, tanto estético como de seguridad para la circulación de vehículos, aunque no sean transitables, sí mejoran el estado general del barrio, su seguridad vial y la seguridad de los peatones, con una inversión de 250.000 euros y 2.678 m² de adoquinado, riego y tuberías. Hemos adaptado y adoquinado el interbloque de la calle Indiano y sus entronques, para un mejor acceso peatonal, creando además zonas estanciales con una inversión de 112.000 euros y 1.200 m² de adoquinados. Tenemos proyectado el arreglo de la calle Monte Perdido, una de las calles más importantes de Perales del Río por ser de las más transitadas del barrio, así como la calle Archipiélago Cabrera. Ambas calles atraviesan el barrio de Perales del Río. M-301 tema de actualidad política en nuestro municipio, una obra de 800.000 euros, que durante tantos años los vecinos y vecinas de Perales del río han venido reclamando por ser la principal entrada al barrio. Se mejorará tanto el acceso como la seguridad de los vehículos y peatones, irá dar al barrio no una carretera, sino una nueva calle como espacio de paseo y convivencia vecinal. No está siendo fácil su tramitación, pero la decisión está tomada y a pesar de los obstáculos esta obra a principios del 2019 será una realidad. No son todo aceras en el barrio, también hemos realizado inversiones en el mismo. Al principio de esta legislatura instalamos como en otros barrios un área canina, un espacio para mascotas consensuado con los vecinos y vecinas, los cuales decidieron la mejor ubicación de la misma. Esta participación resolvió los problemas de convivencia entre usuarios y posibles molestias con los ruidos a las viviendas limítrofes al área, con una inversión de 25.000 euros. Incorporamos al barrio un espacio más de convivencia para los jóvenes del mismo, una zona de aparatos de gimnasia al aire libre, Workout, que fomenta el deporte en vez de hábitos no saludables, aprobados en presupuestos participativos con una inversión de 17.000 euros. En equipamiento rehabilitamos la planta baja del antiguo Centro Cívico para la Asociación de Billar, con una inversión de 20.000 euros. A este Centro Cívico nuevo, construimos una rampa para mejor la accesibilidad hasta el escenario del salón de actos, con una inversión de 8.000 euros. En el colegio Julián Besteiro se han cambiado la caldera y radiadores en un proyecto de mejora de eficiencia energética, con una inversión de 200.000 euros. También mejoramos la pista del patio posterior, solando una parte con una inversión de 8.000 euros. En el Daoíz y Velarde se remodeló los elementos de la cocina, con una inversión de 2.000 euros. En el edificio de la Policía

Local hemos mejorado la accesibilidad al mismo, creando una rampa de acceso al edificio con una inversión de 6.000 euros. Se han plantado 800 almendros en la carretera del Cerro a Perales del Río, con esta plantación hemos creado un paseo arbolado que recorre la mitad de la vía pecuaria entre el Cerro y Perales del Río; esta plantación se ha realizado con la colaboración de vecinos y vecinas, como con asociaciones vecinales del barrio. En una segunda plantación conjunta con vecinos y vecinas, asociaciones vecinales y una asociación medioambiental replantamos aproximadamente 200 árboles en el barrio. Además de estas actuaciones puntuales, en los últimos tres años, al menos 100 árboles por año se han plantado en Perales del Río. Somos conscientes que tenemos que mejorar el mantenimiento de jardines y arbolado, por ello en el nuevo pliego de próxima licitación, para mantenimiento de zonas verdes en las cuales está incluido Perales del Río, hemos decidido aumentar la cuantía económica para dicho contrato en 250.000 euros y aumentar obligatoriamente como cláusula esencial del pliego, el aumento personal adscrito a dicho pliego; con esto mejoraremos el mantenimiento de las zonas verdes del barrio. Se han instalado contenedores para depositar restos de podas a solicitud vecinal, además hemos adaptado todos los contenedores a los parámetros de accesibilidad. Se efectúa recogida diaria de fracción resto y vías alternos cartón y envases. Esta recogida se refuerza con camiones satélites que limpian los contenedores de residuos fuera de los mismos. En limpieza viaria, el barrio cuenta con cuatro rutas de barrido manual, por la mañana y una por la tarde los siete días de la semana. Además también se hace barrido mecánico a diario en hora de mañana.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr. Muñoz, tiene que ir terminando.

Continúa su intervención el Sr. Muñoz González, señalando que, en este año 2018 se han realizado 2,5 y dos limpiezas al mes en 27 calles completas. En días de fuertes lluvias realizamos baldeo. En Perales del Río es un barrio más de Getafe con sus características que le hacen especial y que este gobierno conoce. Seguiremos invirtiendo en el barrio y trabajamos en su mejora. Por último decir, que después de invertir más de 650.000 euros en nuevas inversiones, sin olvidarnos del mantenimiento constante y de los 800.000 euros en la M-301, en Perales del Río no está todo hecho, somos conscientes de ello y por ello seguimos invirtiendo y trabajando para mejorar el barrio. Muchas gracias.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Maireles López, señalando que, gracias Presidenta, lo primero agradecer también la intervención del señor López. Me ha parecido escuchar al Sr. Muñoz que la rampa que tenemos en este auditorio ha costado 8.000 euros, yo creo con esos precios normal que no haya mucho dinero para invertir en Perales. Miren con esta proposición quedan dos cosas claras: la primera es conocida por todos, Perales del Río, El Caserío y todo Getafe está sucio; y la segunda, es que Podemos ha tardado tres años y medio en darse cuenta de que Getafe, Perales y El Caserío están sucios. Porque saben ustedes, es que lo peor es que los señores de Podemos, también son responsables de esta suciedad, ellos apoyaron que la señora Sara Hernández esté sentada en la silla en la que está, y por tanto son corresponsables de esta situación. Porque miren, les voy a explicar una cosa en febrero de 2016, hace casi tres años, mi partido, el Partido Popular, presentó una proposición ante el Pleno en la que ya, por aquel entonces pedíamos que se mejorarán los trabajos de limpieza y mantenimiento en Perales del Río. ¿Saben ustedes que voto la señora Hernández?, no apoyó la propuesta al Partido Popular, porque dijo que Perales estaba muy limpio. Pues miren no estaba limpio entonces, no está limpio ahora y tristemente no estará limpio hasta mayo del próximo año cuando abandone el gobierno.

Se producen interrupciones.

La Presidencia señala: silencio por favor.

Continúa su intervención el Sr. Maireles López, señalando que, la realidad, lo cierto, es que las quejas vecinales por suciedad se han duplicado, han aumentado un 100 %, y no lo digo yo, no lo hice el Partido Popular, lo dice la propia empresa municipal LYMA. Pero es que tampoco hace falta ningún informe para darse cuenta que Perales está sucio, basta con dar un paseo por el barrio, para darse cuenta de que el barrio está que da pena. Y hay que decirlo así de claro, Perales está que da pena. Yo sé que a usted Sra. Hernández le molesta que se lo digan, pero se lo voy a repetir todas las veces que haga falta, Perales del Río está que da pena. Y no solo las calles están sucias, sino que los parques están descuidados, están desatendidos, las zonas verdes son más marrones ahora mismo, muchos terrenos están sin desbrozar. Por cierto, este mismo martes estuve yo por el barrio y comprobé como sí que han desbrozado algunas rotondas, posiblemente preparándolas para este Pleno, pero eso yo creo que no engaña nadie, por no hablar de las calles y de las aceras, que se han convertido en un auténtico peligro por los agujeros y los desniveles que tienen. Pero vamos a plantear soluciones a todos los problemas que tenemos en el barrio; ¿cómo? pues por ejemplo reorganizando, si es necesario las tareas de limpieza, porque si algo no funciona lo normal es cambiarlo y no quedarse de brazos cruzados como hace usted Sra. Hernández. Porque si Perales está sucio, algo tendremos que hacer. Pero miren frente a la desidia, a la dejadez, al pasotismo del Partido Socialista, tenemos el proyecto de futuro el Partido Popular de Getafe, un proyecto basado en la sensatez, pero sobre todo basado en el sentido común, en las necesidades de los vecinos, en definitiva un proyecto para recuperar el orgullo de Getafe, un proyecto basado en limpieza, seguridad, aparcamientos, impuestos bajos, mayores, deportes; por cierto, me voy a detener un segundito en el ámbito del deporte. Como saben ustedes ¿cómo está el campo de fútbol de Perales, el campo de fútbol de césped artificial de Perales? pues posiblemente sea el peor de todo Getafe, el peor de todo nuestro municipio. Si fuese yo el Concejal de Deportes del Ayuntamiento, se me caería la cara de vergüenza. Y miren también me voy a detener en el tema de los impuestos, porque señores de Podemos, los vecinos de Perales y El Caserío piden y con toda la razón del mundo, mejorar la limpieza y que se arreglen las aceras, pero es que también piden que se les baje el IBI, y ustedes junto a sus socios del PSOE, votaron hace solo una semana en contra de la bajada del IBI. Sra. Hernández, señores de Podemos, miren a la cara a los vecinos que tenemos hoy aquí en este centro cultural y explíquenles que hace justo siete días votaron en contra de la propuesta del Partido Popular de bajar el IBI al mínimo legal. ¿Saben ustedes qué es lo que ocurre aquí en Perales y en El Caserío?, que los vecinos cada vez pagan más impuestos y reciben peores servicios; eso a partir de mayo cambiará porque nosotros sí que sabemos hacer más con menos, lo hemos hecho y lo volveremos a hacer en el futuro. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Soubrie Gutiérrez-Mayor, señalando que, muchas gracias Presidenta. Buenas tardes Presidenta, Secretario, Concejales y público asistente. Lo primero, antes que nada, agradecer la intervención al señor López. Que Getafe está sucio es algo que ya no sorprende a ningún vecino, hablas con ellos por las calles, lees opiniones por las redes sociales y la conclusión es siempre la misma, la limpieza de nuestros barrios ha empeorado progresivamente durante esta legislatura. Perales del Río es especialmente grave el mantenimiento de los parques y de las zonas verdes, es decir, aunque decir esto sea un auténtico alago al gobierno municipal, ya que el mantenimiento que se hace en este barrio es escaso o nulo. Así hemos podido comprobarlo en cada visita que hemos hecho al barrio para hablar con vecinos y asociaciones. Esta ausencia de mantenimiento origina diferentes desperfectos, los parques infantiles están invadidos por hierbas y rastrojos que impiden disfrutar de las zonas de ocio como realmente deberían las familias del barrio. Las pequeñas zonas supuestamente verdes que se encuentran en el barrio como una forma más de embellecerlo, se

encuentran totalmente secas, siendo en realidad espacios de tierra y basura acumulada. Los parques experimentan el efecto contrario, de la falta de control las hierbas crecen haciendo incluso desaparecer el propio mobiliario urbano del barrio. Diferentes consecuencias de un mismo problema, la falta de una adecuada planificación y gestión de los servicios del Ayuntamiento. Desde Ciudadanos siempre hemos defendido la necesidad de hacer un uso adecuado de todos nuestros recursos municipales disponibles, tanto humanos como materiales, y por supuesto económicos. Y el primer paso para conseguirlo es hacer una adecuada organización y planificación de los mismos, algo de lo que este Gobierno Municipal es incapaz como ya ha demostrado en infinitas ocasiones. En este asunto, además, no tiene excusas en que agarrarse; el tema de limpieza, acerado y desbrozado es plenamente municipal, por lo que no puede achacar su desastre a la ausencia de medidas o dotación de recursos por parte de la Comunidad de Madrid, o a la falta de coordinación con otras administraciones, ni ninguna otra de la que ya estamos acostumbrados. En este caso la responsabilidad solo es suya; en primer lugar, por la falta de directrices a los responsables municipales; en segundo lugar, por el inexistente control del cumplimiento de los contratos relativos en este extremo. Este grupo municipal es consciente de los problemas de Perales del Río que merece una solución global para devolver al barrio su esplendor, algo que no se consigue con parches ni con soluciones temporales. Los parches son los que nos llevaron a presentar el pasado pleno de septiembre, nuestra proposición para elaborar junto a vecinos y asociaciones un plan de actuación urgente, proposición, que sí, se lo voy a recordar, fue aprobada por unanimidad incluida no solo la del acerado, la limpieza, el desbrozado o los problemas de escombros, sino que proponía una solución integral para cada uno de los elementos que han generado, con razón, tanto malestar entre los vecinos. Vecinos a los que les digo, que siempre que luchen por mejorar su barrio el Grupo Municipal Ciudadanos estará a su lado. Muchas gracias.

Interviene la Concejala del Grupo Municipal Ahora Getafe, Sra. Calcerrada Torrente, señalando que, buenas tardes a todos y a todas. En primer lugar muchas gracias a D. Antonio López por su intervención y a las asociaciones a las que representa, que son una muestra más de que Perales es un barrio profundamente movilizad y organizado. Celebrar en primer lugar que estemos aquí esta tarde en un pleno monográfico sobre Perales del Río, un barrio que ha sido desgraciadamente olvidado por este Gobierno Municipal y por los anteriores, y cuyos vecinos y vecinas merecen toda nuestra atención y que no consideren su barrio como un barrio de segunda. Decir, en primer lugar también, al señor Ángel Muñoz, Concejal de Mantenimiento, que agradecemos su recuento de acometidas realizadas en el barrio de Perales del Río, pero no parece haber mencionado justo las que le estamos mencionando en esta proposición. Entonces bueno, le instamos a que continúe trabajando, y parece que hemos acertado en lo que le proponemos puesto que no estaba en su lista de acciones acometidas en este barrio. Al señor Maireles también decirle que entendemos perfectamente que no esté atento, digamos a los ruegos y las propuestas que desde nuestro grupo municipal se le envían al gobierno, pero nuestro grupo municipal ha hecho en concreto dos ruegos instando al Gobierno Municipal a que acometa mejoras en el mantenimiento y el desbroce. Le digo que entiendo perfectamente, entendemos desde nuestro grupo municipal que usted no esté atento, pero entonces a lo mejor sería mejor callar, de lo que no se sabe. No será porque el Gobierno Municipal, encabezado por Sara Hernández, no ha tenido oportunidades de sobra para atender las necesidades de este barrio, ella misma ha dicho la de veces que ha venido aquí; deberían de hecho conocer las necesidades y deberían haberse informado sobre ella, ya digo que ha tenido muchas oportunidades. Dar simplemente un paseo por Perales del Río bastaría para anotar el descuido en el que se encuentra el barrio, sus calles, parques, solares, aceras, que recuerdan de hecho a las urbanizaciones fantasma que han gustado tanto en el pasado al Partido Socialista y que le siguen gustando. Digo que ha tenido oportunidades de sobra, porque por fortuna los barrios de

Perales y El Caserío cuentan, además como ya he dicho, con unos vecinos y vecinas organizados que luchan por conseguir mejoras en sus barrios y a través de sus organizaciones. En concreto la Asamblea vecinal de Perales, a instancias de la propia Alcaldesa en una visita de la misma el 21 de septiembre de 2016, hace ya 2 años, realizó un recuento detallado de las arquetas en mal estado que ha mencionado el Concejal de Mantenimiento. En el informe se detalla exhaustivamente a quién pertenece las arquetas y dónde se encuentran, para llegar a la conclusión que le fue trasladado al Gobierno Municipal y entiendo que al Concejal de Mantenimiento, de que era necesario acometer un plan de renovación del acerado en la totalidad de las calles, además de la reparación de las arquetas para prevenir los accidentes. Digo, que pese a la Asamblea de Perales le hizo en este caso el trabajo al Gobierno Municipal, pues no ha estado a la altura y no ha cometido el plan que le pedían los vecinos de Perales. No estaba, insisto, en la retahíla de actuaciones que nos ha comentado el Concejal de Mantenimiento. Por eso lo traemos nuevamente a este Pleno, porque para nosotros sí es importante el mantenimiento, le recuerdo también al Concejal de Deportes y le recuerda como ya se ha dicho aquí que el mantenimiento, de hecho, es una competencia propia de las administraciones locales, por lo tanto, es importantísima, es una de sus funciones más propias. En cuanto a la limpieza y desbroce de las aceras en los parques, también ha tenido el Gobierno Municipal sobradas oportunidades de conocer el estado de las mismas por diferentes vías, que por supuesto también ha vuelto a desoír. Además de constantes reclamaciones de vecinos y vecinas, nuestro grupo municipal Ahora Getafe, y ahora le digo también al Sr. Maireles que esté atento, porque de hecho lo hemos hecho, ha dirigido distintos ruegos reclamando que se lleve a cabo esta tarea por parte del Gobierno Municipal; como decía, es una tarea propia de la administración local. Ahora Getafe en mayo de 2017, registró un ruego al gobierno detallando también las zonas dónde era preciso acometer de manera urgente el desbroce de plantas que crecen incluso entre las aceras y que producen peligro de incendio, no es una cuestión menor, y acumulación de basura; la acumulación de basura genera también insalubridad y por tanto afluencia de mosquitos, que hemos visto que es un gran problema en el barrio. Un año después del primer ruego, en este mismo año en junio, tuvimos que registrar otra ruego pidiendo lo mismo, porque de nuevo el Gobierno Municipal no hizo sus deberes con el barrio de Perales y con sus vecinos y vecinas. Y estos vecinos y vecinas, muchos de los cuales están hoy aquí sentados, pagan religiosamente sus impuestos como en el resto de barrios. Porque si se pagan impuestos, no es que no haya que pagar impuestos, se pagan impuestos, lo que lo que exigimos todos los vecinos y vecinas es que se note en nuestra calidad de vida y en nuestros barrios. Por último, un requerimiento que hacemos ahora, pero que también venimos haciendo desde...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Calcerrada, tiene que ir terminando.

Continúa su intervención la Sra. Calcerrada Torrente, señalando que, voy terminando; la práctica totalidad de la legislatura, es que ya que el Gobierno Municipal tiene que agradecer a su partido que ha gobernado prácticamente desde siempre, desde el principio de la democracia, Getafe, que haya privatizado la práctica totalidad de los servicios de gran volumen en esta casa, y dada la poca gana también que ha mostrado el actual Gobierno Municipal en revertir esa situación y remunicipalizar los servicios, que por lo menos vigile que grandes empresas, que son concesionarios de las mismas, como por ejemplo en el caso de parques y jardines, Valoriza; por cierto, yo también voy a hacer un apunte sobre deportes y al Concejal de Deportes, que bueno como comentaba que realmente...

Interrumpe de nuevo la Presidencia, señalando que, Sra. Calcerrada.

Continúa su intervención la Sra. Calcerrada Torrente, señalando que, ya voy terminando; el pliego de instalaciones deportivas, había que dividirlo para que pudieran concurrir pequeñas empresas, pues al final se la ha llevado también Valoriza, Eulen y Ferrovial. Pues lo que exigimos, es que se exija a esta empresa que cumpla con sus obligaciones contractuales detalladas en el Pleno y que en el caso de no hacerlo por lo menos se le sancione, llegado al límite se rescinda el contrato. En definitiva, exigimos al Gobierno Municipal que cumpla con sus obligaciones como Gobierno en materia de mantenimiento, en materia de limpieza. No creo que estemos pidiendo la luna, se lo digo a la Sra. Hernández, solo pedimos que los vecinos y vecinas de Perales del Río y del Caserío tengan el mismo trato que cualquier otro tipo de vecinos de otros barrios. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, mejorarse el mantenimiento, por supuesto, en lo que se tenga que mejorar. Es importante el mantenimiento, conocer las necesidades como aquí se ha entendido, y por supuesto, es cierto que en verano la empresa adjudicataria, Valoriza, y lo hemos comentado en muchas ocasiones en la cantidad de reuniones que el Gobierno Municipal, con sus diferentes componentes ha tenido aquí en el barrio con vosotros y con vosotras, la empresa adjudicataria no estuvo a la altura especialmente este verano; así que ahí esperamos, llevamos desde hace aproximadamente ocho meses tramitando el nuevo contrato, el nuevo pliego, para que ya una nueva empresa pueda hacerse cargo de este servicio en mejores condiciones. Un nuevo pliego en el cual, el Gobierno Municipal con ese dinero que pagamos todos los vecinos y vecinas con nuestros impuestos, se aumenta en presupuesto y con una exigencia de más personal, que es una de las carencias importantes que tiene el actual pliego, que desde luego no lo ha hecho esta concejala que ahora os está hablando. Decía que importante es el mantenimiento y se tiene que hacer, y todo lo que nos haga bien hay que mejorar, sin duda alguna, bienvenido sea y hay que exigirlo hasta las últimas consecuencias, en plenos extraordinarios o en no plenos extraordinarios, por cualquiera de las formas hay que hacerlo, pero también son importantes otras cuestiones, muchas de ellas del ámbito social que desgraciadamente en este Pleno, porque así por decisión de los proponentes no están teniendo ningún tipo de cabida. Yo quiero señalar algunos aspectos importantes en el barrio de Perales del Río, por ejemplo en materia educativa, como por ejemplo en septiembre del 2015 con toda la comunidad educativa se consiguió el desdoblamiento de las aulas de 4º del colegio Julián Besteiro, fue un hito educativo importante. O como por ejemplo este gobierno, aunque no hemos tenido la ayuda de todos los grupos municipales, y también conjuntamente con toda la comunidad educativa, conseguimos que la Comunidad de Madrid abriera un grupo más para 1º de la ESO en el Instituto Ignacio Aldecoa. Como también es importante que ahora, en el colegio Daoiz y Velarde se está celebrando la escuela de padres y madres, un instrumento sin duda alguna muy importante, para ofrecer al ámbito, a las familias y también al ámbito educativo, estrategias importantes a la hora de educar a nuestros más pequeños. Como las obras y con esto voy a terminar, las obras que parte de ellas ha relatado el Concejal de Mantenimiento, que se han hecho para mejorar los colegios, por ejemplo, el Julián Besteiro recientemente el cambio de las cuatro calderas, y el cambio de todos los radiadores, la reforma de los baños de la planta baja, el patio, 300 m² de patio. O en el Daoiz y Velarde, hace dos semanas teníamos la oportunidad, el Concejal de Educación y yo misma, de estar en el colegio y ver de primera mano las obras de instalación de la campana para línea mixta, porque hasta ahora tenía un solo línea fría en el colegio y se ha transformado por decisión del propio colegio, como también el cambio de iluminación, el porche exterior o los baños de infantil. Porque si importante es educación, no podemos olvidarnos que también muy importante es salud y no podemos dejar de hacer mención a la apertura de las urgencias nocturnas en fin de semana, que en este barrio también se ha conseguido por esfuerzo de todos y de todas, que creo que también es importante para el barrio; la limpieza fundamental, pero también cuidar la

educación y la sanidad, también muy importante. Ahora queda pendiente la ampliación del Centro de Salud, hay que seguir reivindicando a la Comunidad de Madrid que se amplíe. El Pleno del Ayuntamiento ya le ha dado el okey para que se amplíe, con el voto a favor de todos los grupos municipales menos Ahora Getafe, que en ese pleno no votó a favor; sin embargo, a pesar de ello, creo que hay que seguir reivindicando la Comunidad de Madrid que amplíe este centro, porque así como está creciendo el barrio también tienen que crecer sus dotaciones. Pasamos a la votación.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Ahora Getafe: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 9 votos a favor.

En consecuencia, por unanimidad, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a poner en marcha un plan integral de renovación del acerado del barrio de Perales del Río, tal como proponen los vecinos y vecinas en su exhaustivo dossier.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal a elaborar un plan urgente de limpieza y desbroce del barrio de Perales del Río, adecuado a las características que definen al barrio y reduciendo de esta manera los olores y el peligro de incendio que conlleva su falta de mantenimiento adecuado.

TERCERO.- Instar al Gobierno Municipal a constituir una mesa de seguimiento y evaluación con el objeto de velar por el cumplimiento del pliego del servicio de Parques y Jardines.

CUARTO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición a la Asamblea Vecinal de Perales, a la Asociación de Vecinos El Caserío de Perales, a la Asociación de Vecinos Nuevo Perales, a la Asociación de Vecinos Perales del Río y a todas las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que estén radicadas en el barrio de Perales del Río.

3.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES AHORA GETAFE Y CIUDADANOS, PARA DESARROLLAR LOS PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES QUE NECESITA EL BARRIO DE PERALES DEL RÍO.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 4 de octubre de 2018; la proposición de referencia, de fecha 25 de septiembre de 2018; así como la solicitud de intervención presentada por *PARTICULAR*, en representación de D. Fernando Torres Ysern y la solicitud de intervención de D.ª María Clara Dos Santos Fernandes, ambas presentadas en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento el 16 de octubre de 2018; y la solicitud de intervención de D. Daniel Manzanares Caro, presentada en el Registro Telemático el 16 de octubre de 2018.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, el Grupo Municipal Ahora Getafe presenta en la Secretaría General del Pleno el 17 de octubre de 2018, una enmienda que se entiende incorporada a la proposición de referencia por ser del propio grupo proponente.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, sí hay tres solicitudes de intervención. Por el orden de que se inscribieron, don Fernando Torres, doña Clara Dos Santos y don Daniel Manzanares. Entonces en este orden hacer las intervenciones, señalándole a los solicitantes que me tienen que señalar como repartir el tiempo de intervención entre las tres personas. ¿Señor Torres, señora Dos Santos y señor Manzanares? Sí así establece el reglamento de Participación Ciudadana. ¿Cómo les aviso? el orden de solicitudes es este que les he mencionado, señor Torres, señora Dos Santos y señor Manzanares. *-Habla una persona del público sin micrófono-*. No, no, como ustedes prefieran, a mí me es indiferente. Disculpe que pongo el teléfono. Adelante Sr. Torres, bienvenido al Pleno del Ayuntamiento y adelante por favor.

Con permiso de la Presidencia, interviene D. Fernando Torres Ysern, señalando que, muchas gracias Sra. Alcaldesa, buenas tardes Concejales y Concejales, Alcaldesa y demás vecinos del Barrio. Soy vecino del barrio de Perales desde el año noventa y ocho, del Caserío, concretamente, y a mí desde luego a diferencia de algunas personas que han hecho o expuesto lo contrario, me parece perfecto que se venga a este barrio, precisamente a hablar de un asunto tan importante como la recuperación ambiental del entorno de Perales y creo que es una cosa que se podía dejar ahí para el futuro, para volverlo a hacer. Por si alguno de los presentes están poco acostumbrados o no lo saben, Perales es como yo llamo a este barrio o como llamamos a este barrio, Perales se llama Perales del Río, yo los perales no los he visto desde el año noventa y ocho, pero el río sí, lo que pasa es que igual que Perales es del Río, el río señores es de Getafe, no de Perales, es de Getafe. Esto puede parecer evidente, pero hasta que uno se da cuenta de que realmente Getafe vive ajeno a este río, este río que es el río Manzanares, es el río que pasa por la Comunidad de Madrid, por la capital de la Comunidad y por la capital de España. Yo, a mí me encantaría poder ver a la garceta, a la garza real, a la garceta blanca de patas negras, y a otros animales. Y de hecho le puedo decir que lo puedo ver, si me voy al Ayuntamiento de Madrid, justo ese que algunos dicen que gestiona tan mal su río. Así que la imagen que hoy luce el río a su paso por la Arganzuela, incluso por Usera, distrito del sur de Madrid, desde luego no es la que muestra a su paso por Perales del Río. Las orillas de nuestro río a su paso por Getafe, están demasiadas veces constituidas, hay infraviviendas, parcelas ilegales, que deterioran el entorno natural y además son una temeridad urbanística e incluso pueden constituir una tragedia. Las orillas del río Manzanares en Perales del Río están abandonadas y las veredas que la rodean en muchas ocasiones no permiten cruzar el cauce, impidiendo el disfrute peatonal y ciclista, vamos que no se puede pasar correctamente.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr. Torres, ha superado los dos minutos, para que lo tenga en cuenta.

Continúa su intervención el Sr. Torres, señalando que, vale. Nuestro maltratado río está lleno de plagas de moscas y de mosquitos, sobre todo en verano, y se vive muy incómodamente en él. Pero claro el vertido de aguas fecales de Perales y de los Olivos al Manzanares no solo es una irregularidad, si no es una barbaridad ecológica y eso hace que proliferen las moscas y los mosquitos. Porque claro, si la depuradora no funciona ¿cuántos años lleva el bombeo a la depuradora, la máquina de bombeo sin funcionar?, ¿quién lo sabe?, yo no lo sé, creo que son unos cuantos, no sé cuántos, rápido, rápido, cuánto. *-Habla una persona del público sin micrófono-*.

De nuevo interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr. Torres disculpe, lleva tres minutos no le va a dejar tiempo a sus compañeros, a sus convecinos, y no esto no puede ser un diálogo, una conversación.

Prosigue su intervención el Sr. Torres, señalando que, bueno pues entonces voy al final. Leyendo la proposición que hace Ahora Getafe, agradezco que ponga sobre la mesa las demandas que no son solo de Perales del Río, sino también de todo Getafe, que tienen que ver con recuperar el Parque Regional del Sureste, poner en valor las trincheras, edificios históricos y yacimientos arqueológicos para que disfrute toda nuestra comunidad. Así que esta puesta para recuperar el Manzanares, el Parque Regional del Sureste que ha sido una idea histórica, a ver si conseguimos que no se quede en una idea histórica y cuando esta proposición se apruebe, que estoy seguro que se va a aprobar, que se convierta en un mandato y que sirva para que todos los partidos aquí presentes y para que todas las organizaciones trabajemos juntos para conseguir poder vivir mejor en Perales del Río y en Getafe.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias Sr. Torres. Ha estado usted tres minutos y 40 segundos. A continuación señora Dos Santos.

Con permiso de la Presidencia, interviene D.^ª María Clara Dos Santos Fernandes, señalando que, señores Concejales de todos los grupos, voy a ser muy breve. Los que llevan tres años y se abstienen en la mayoría de las veces, los que votan en contra y han prometido un metro a este barrio. Señor Soler, por favor, estoy hablando y me gustaría que me prestara la atención, porque realmente a usted se le paga en este barrio, se le paga aparte del dinero que cobra, entonces es de mala educación cuando se está hablando que no se escuche. Señoras proponentes y señores del gobierno, yo hoy me voy a dirigir, ahora mismo me dirijo como ciudadana de este barrio, y como ciudadana de este barrio quiero hacer una serie de preguntas. Lo hago a título personal y las preguntas que yo quiero hacer en este momento, me dirijo a los proponentes de este Pleno, que qué propuestas que han llevado al Pleno para Perales del Río, cuáles se han llevado a cabo. De las que se han votado, ¿cuántas han votado, o sea, cuántas propuestas han votado en contra de las que favorecerían a Perales del Río? porque yo he estado en varios plenos, y ustedes en muchas propuestas que favorecerían a este barrio, han votado en contra. En el 2015 votaron en contra ustedes de un Plan Prima, en el cual se perdieron 8,1 millones de euros, y en el año siguiente 3 millones de euros y eso creo que parte de ese dinero hubiese venido a este Barrio. Estamos a ocho meses de las elecciones, y las propuestas que llevaron en el programa electoral del 2015 me gustaría que explicarán si se han realizado algunas y cuántas se han quedado sin realizar. Como vecina que paga impuestos en este barrio, de los cuales parte se llevan ustedes en su sueldo, yo estoy en mi derecho de exigir explicaciones, y la estoy exigiendo, las exijo; reitero que lo estoy haciendo ahí a título individual. Estoy cansada de paripés, de fotos, de debates monográficos, de horas interminables de Plenos, de alegorías, de parrafadas que no llegan a ningún término. Solo nos hacen perder el tiempo y no es necesario para construir, sino para decir, si, no, dependiendo, si joden al gobierno, perdónenme la expresión, o no, ¿vale? No es de recibo que a estas alturas ustedes se acuerden de que existe Perales; Perales lleva existiendo mucho tiempo. Creo que en tres años y medio que ustedes llevan en este gobierno, debían de haber hecho muchas cosas, muchas que no han hecho.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Dos Santos tiene que ir terminando.

Prosigue su intervención la Sra. Dos Santos, señalando que, un segundo. Digo más, es hora de trabajar para ganarse el sueldo que se llevan ustedes, no estar viendo quién se coloca el primero de la lista o quién se va a quedar enchufado. A mi entender el político debe ser de vocación, no de profesión. Muchas gracias.

La Presidencia señala: Sr. Manzanares. No le queda... llevan más de 8 minutos en la intervención, así que discúlpeme, brevemente le tendré que cortar. Adelante por favor.

Con permiso de la Presidencia, interviene D. Daniel Manzanares Caro, señalando que, seré muy breve. Buenas tardes y gracias por dejarme intervenir. Yo no vengo en representación de ninguna asociación, he pedido participar en el Pleno porque he visto que se iba a tratar un tema en el punto tercero, un tema ambiental y vengo como vecino a contarles a ustedes de primera mano, porque me da la sensación de que debe ser que no les llega, lo que sucede en Perales. Yo soy vecino reciente, es decir yo vine a vivir a Perales en el año 2006, es decir con lo cual no llevo viendo tantos años aquí, pero siempre he tenido la sensación de que Perales es un barrio abandonado por Getafe, es decir nunca, bueno voy a ser breve, abandonado, se nota la dejadez y además no hace falta más que pasear por el barrio para darse cuenta de que eso es cierto. Pero yo lo que quería contar hoy y la razón por la que ha venido, es porque tenía la oportunidad de decirlo directamente a ustedes en este caso, es que lo que ha sucedido este verano ya ha superado todos los límites. Este verano entre el problema de la mosca negra, y lo que yo he oído aquí que son olores, y yo le digo que no son olores, en Perales respiramos basura quemada, no son olores es basura quemada. Entonces yo, por si acaso ustedes no lo saben de primera mano porque ninguno de ustedes viva en Perales, les diré que en Perales ya ni siquiera se puede estar, es decir, uno sale a primera hora de la mañana cuando aparece el sol y no se puede estar en la calle sin que la mosca negra te esté literalmente comiendo, y eso ocurre exactamente igual cuando el sol se retira, es decir cuando llegan las 7 y media o las 8 de la tarde, los vecinos de Perales y muchos de nosotros tenemos piscina, porque somos de los últimos que hemos venido, ni siquiera podemos permanecer en las piscinas sobre las 7 y media hasta las 9 porque posiblemente la mosca nos coma, y nos tengamos que ir. Entonces este año eso ha sido insufrible, pero es que además de eso este año, es que uno llegaba a casa, se metía dentro de casa y a las 11 y media o una cosa así o 12, venía un olor en el que yo tenía que decir a mis hijos y a mi mujer, salíamos todos corriéndose a cerrar las ventanas, es decir yo creo que es que estamos viviendo como una especie de guerra biológica en Perales, porque yo tenía que correr a cerrar las ventanas para poder estar sin respirar ese humo que venía a esas horas y que duraba bastante tiempo, no sé especificar los días, a veces una hora, dos horas, mucho tiempo. Y yo les puedo asegurar que no son olores, yo no me creo que no sea tóxico, yo creo que es tóxico, porque desde luego ese olor, ese aire no se puede respirar. Entonces el motivo de estar aquí, es decirles de primera mano, que una cosa es que Perales este abandonado y no se haga las inversiones necesarias para que esté medianamente correcto y otra cosa ya, es que en Perales ni siquiera se pueda vivir. Es que estamos hablando que durante los meses de julio, agosto, septiembre, en el verano cuando salen nuestros hijos a los jardines y a disfrutar de la piscina y del buen tiempo, es que en Perales no se puede vivir, no se puede estar. Es un tema de extrema gravedad que yo, desde aquí, les ruego que se pongan todos de acuerdo para solucionarlo. Gracias.

Interviene la Presidencia señalando que, muchas gracias a los tres por sus intervenciones. Pasamos a las propias de los grupos municipales. Sr. Santos.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe, Sr. Santos Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Agradecer al Sr. Torres, a la Sra. Dos Santos, y al Sr. Manzanares su intervención. Nuevamente tenemos aquí una proposición en la que el grupo proponente, Ahora Getafe, se olvida en los acuerdos de instar al Ayuntamiento de Madrid. Debe ser que esta administración no tiene nada que ver con Valdemingómez o con la planta de compostaje de La Torrecilla, o no tiene ninguna responsabilidad con la mosca o mosquito. Tan sólo se le nombra, al igual que en la primera

proposición, al Ayuntamiento de Madrid, para decirnos que éste ya ha cometido reformas y mejoras para minimizar las molestias de la depuradora de aguas residuales de La China. Yo repito que no pasa nada por exigir a cada administración sus competencias, y en algunos casos, como en esta proposición, son muchas las administraciones a las que tenemos que poner de acuerdo: Ayuntamiento de Getafe, Comunidad de Madrid, Confederación Hidrográfica del Tajo, Ministerio de Transición Ecológica, y Ayuntamiento de Madrid; sí, al Ayuntamiento de Madrid también, porque las moscas y mosquitos no entienden de fronteras en los términos municipales. Y dicho esto, tengo que señalar, no ya olvido, sino alguna que otra falsedad que aparece en el expositivo de esta proposición. Por un lado, es absolutamente falso la afirmación que ustedes hacen de que los vecinos eligieron mayoritariamente el vallado y la conservación de las Lagunas de Perales por encima de otro proyecto más deseado por el actual Gobierno Municipal. Es falso, porque fue el empeño del Gobierno Municipal, y en concreto de mi grupo municipal que está propuesta apareciera en esos proyectos porque lo consideraban, junto a otros, una actuación primordial. A diferencia del Grupo de Ahora Getafe, que no quería que aparecieran proyectos concretos; si por usted hubiera sido, el vallado no hubiera aparecido. Por otro lado, es absolutamente falso que el Ayuntamiento de Getafe, fuera de períodos electorales viva de espaldas al barrio al barrio de Perales del Río. Han sido ustedes los que aproximándose el período de elecciones, han enarbolado la bandera de la preocupación que le genera este barrio. Fue este concejal que les habla, quien en 2015 le lanzó el guante para hacer un pleno monográfico sobre Perales, y están las actas. Guante que ustedes no recogieron y que al final acabó en un pleno ordinario en este barrio de Perales del Río. Y ha sido también este Gobierno Municipal, quien más veces ha llevado al Pleno propuestas para la mejora de la vida de los vecinos y vecinas de Perales. Hoy ustedes, a pocos meses de unas elecciones, reivindicán el Centro de Interpretación histórico y medioambiental. Pues mire, le voy a enseñar algo: Esto, ¿lo ven?, ¿saben lo que es? Pues mira, tiene registro de entrada en la Comunidad de Madrid con fecha de 25 de marzo del 2009, y es una proposición del Partido Socialista y de Izquierda Unida para que se inicien los trámites de expropiación para realizar un Centro de Interpretación de la Naturaleza en la finca de La Aldehuela. Y esto, pues mira, ¿este otro documento, saben lo que es?, pues también se lo digo yo. Es el proyecto dirigido a destinar la antigua casa de La Aldehuela al Centro de Interpretación histórica del Parque Regional del Sureste. Que hayamos tenido que dejar apartado por ahora este proyecto es una cuestión económica, de presupuesto, que ya me gustaría a mí disponer del dinero suficiente como para poder realizar todos estos proyectos que sabemos que harían de Getafe, no una ciudad de 10, sino de 15. Pero los presupuestos prorrogados es lo que tienen. Que proyectos como éste, o como el COFMA, para el prado de Acedinos se tienen que quedar en el cajón. ¿Y saben ustedes quién era el promotor del proyecto de la finca de La Aldehuela?, pues un ex concejal de Izquierda Unida de la Comunidad Madrid: Alfonso Carmona. Como también era la concejala de Izquierda Unida-Comunidad Madrid que además es vecina de Perales del Río, Silvia Uyarra, que siempre se ha dejado la piel defendiendo a los vecinos y vecinas de este barrio. Y en esta legislatura, que tenemos carencia, pues claro que las tenemos. Y que tenemos muchas cosas que mejorar, por supuesto, pero no damos la espalda a los problemas. Intentamos, con mayor o peor fortuna atajarlos. Fue tener conocimiento de las picaduras que están sufriendo las personas usuarias de la piscina y nos pusimos en coordinación tanto la Concejalía de Deportes con Sostenibilidad, con Mantenimiento y con Salud para ver qué ocurría y solucionarlo inmediatamente. Dice el Sr. Maireles que no es concejal de deporte, pues yo que me alegro, y me alegro muchísimo, porque al Partido Popular se le quemó el rocódromo aquí en Perales del Río, y hemos tenido que ser nosotros quienes lo rehabiliten y pongamos una escuela para que los niños y niñas de este barrio puedan disfrutar de ese deporte. Porque el Partido Popular en sus cuatro años dejó abandonado los vestuarios del campo de fútbol al que se ha referido, y hemos tenido que ser nosotros los que hayamos tenido que hacer una reforma integral, que hemos estado a punto de tener que demoler el

vestuario, por la dejadez. Pero al final hemos podido subsanar esas grietas que han aparecido, y hemos hecho una reforma integral de ese vestuario. Como en las escuelas; hemos sido capaces de hacer que el barrio de Perales del Río sea el barrio que más ha crecido en escuelas deportivas de todo Getafe. Como también hemos quitado unas canastas que había en el pabellón y que parece ser que tenían un peligro considerable, y hemos puesto unas colgando. La piscina, una piscina que no tenía posibilidad de que la gente con diversidad funcional de meterse al agua. Y hemos tenido que ser nosotros los que vengan a poner ese aparato, ese accesorio para ello. O el club de billar, o muchas más. Yo me alegro de que usted no sea el concejal de deportes. Y me alegro de que ninguno del Partido Popular lleve ninguna delegación. Y habiendo aclarado estas cuestiones, tengo que decir...

Interrumpe la Presidencia señalando que, Sr. Santos tiene que ir terminando.

Prosigue su intervención el Sr. Santos Gómez, señalando que, que comparto con ustedes la necesidad de desarrollar un proyecto medioambiental en el entorno de Perales del Río. Que siempre hemos demostrado nuestra preocupación por este tema, y así lo hemos puesto de manifiesto en el Consejo de Sostenibilidad. Muchísimas gracias.

Interviene el Concejal Delegado de Sostenibilidad, Urbanismo, Vivienda y Administración Electrónica, Sr. Rodríguez Conejo, señalando que, muchas gracias Presidenta, y gracias a Fernando, Clara y a Daniel por sus palabras en este Pleno. Perales del Río, obviamente, está ubicado en un enclave especial. Eso no hace falta que lo diga yo. Ni hace falta recordárselo a los vecinos del barrio. Alberga un parque regional, conjuntamente, con otros 16 municipios, y es además, la puerta de entrada al mismo desde la capital. Pero asimismo, es la antesala y el punto de conexión verde con Madrid puesto que enlaza Madrid Río con el Parque Regional del Sureste a través del Parque Lineal del Manzanares. Pues bien, parece ser que disfrutar de este patrimonio medioambiental no es garantía de que se gestione correctamente el mismo. Lamentablemente, las dos instituciones de ámbito supramunicipal encargadas de gestionar estas joyas están realizando una clara dejación de sus funciones. Por un lado, el Parque Regional del Sureste no cuenta con su Plan Rector de Uso y Gestión adaptado a sus necesidades, que parta además, del consenso de los municipios que la integran. Es más, el abandono e inversión por parte de la Comunidad es más que patente. Y respecto al Parque Lineal del Manzanares, ya durante el primer trimestre del año nos fue presentado al Ayuntamiento el Masterplan para su ampliación. Documento que sienta las bases, por fin, para la elaboración de una realidad muy esperada por parte de los vecinos de Perales: La recuperación de este tramo de río. Como bien he dicho antes, el plan sienta las bases. Elaborado éste, le corresponde pues a la Comunidad de Madrid llevar a cabo la elaboración del proyecto donde se concreten las líneas generales del plan, y obviamente su posterior obra. De cara a consensuar con la Comunidad, el alcance de la redacción de este proyecto, les presentamos previamente el plan a los vecinos de Perales para obtener un feedback sobre el parque lineal que desean para el barrio. Sí me gustaría recalcar que el plan incluye como una de esas actuaciones, también por fin, la limpieza del cauce del río Manzanares, tantas veces reivindicada por este Gobierno Municipal en sucesivas proposiciones a pleno. Ahora obviamente le toca mover ficha a la Comunidad; desde el gobierno hemos solicitado participar activamente en el diseño del mismo, con las aportaciones que nos dieron los vecinos y con las de los técnicos municipales. La inversión prevista según el plan es de 800.000 euros para el barrio de Perales. A la que habrá que sumar los costes de expropiación, a asumir por el Ayuntamiento, cerca del 1.100.000 euros. Seguiremos pues, reclamando a la Comunidad de Madrid, la redacción del proyecto del parque de forma que el mismo pueda ser una realidad lo antes posible. La actual infraestructura, cuya función es elevar las aguas residuales para realizar su tratamiento, tiene una inversión prevista de un 1.200.000 euros. Sin tener en cuenta en este

momento las expropiaciones necesarias. Es necesario que la Confederación Hidrográfica del Tajo nos apruebe dicho proyecto, ya que estamos incidiendo en el dominio público hidráulico. Desde el gobierno hemos reclamado y seguiremos reclamando constantemente respuesta pronta, de forma que podamos solventar y mejorar las capacidades de tratamiento de las aguas en la zona. Como he dicho antes, dentro de los planes de la Comunidad de Madrid para llevar a cabo el proyecto del Parque Lineal del Manzanares, viene proyectada la limpieza del cauce del río. Desde Getafe se lleva el tratamiento y en casi 30 puntos del municipio con biolarvicidas durante todo el año, intensificando las actuaciones de mayo a octubre. Hemos de decir que si Villaverde hubiera realizado el tratamiento de la forma oportuna, no se hubiera declarado la alerta sanitaria en el distrito con adulticidas. No nos cansamos de reiterar que la solución por llevar a cabo una limpieza en los márgenes, pasa por llevar a cabo la limpieza de los márgenes y del cauce del río. Esto no lo digo yo, no es que me lo acabe yo de inventar, esto lo dice el Comité Técnico de la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid, que en su acta del 20 de junio de 2017 informó que los tratamientos adulticidas no son efectivos, además de ser contraproducentes con el medio ambiente. El único tratamiento que se ha demostrado es el control biolarvicida en sus zonas de cría y la limpieza de los márgenes y los lechos de los ríos en las plantas que habitan, zonas de competencia de la Comunidad de Madrid y de la Confederación Hidrográfica del Tajo, la cual hasta el momento se ha inhibido de cualquier actuación, no es que nos lo estamos inventando. Independientemente de más de los 2 millones de euros que he comentado actualmente de inversión previstas en proyectos medioambientales en el barrio de Perales a corto medio plazo, se han llevado a cabo otras actuaciones para mejorar la calidad de vida de los vecinos del barrio. Tales como ya comenté mi compañero de la plantación de más de 800 árboles plantados a lo largo de la vía pecuaria este invierno pasado. O cerca de las 1.800 plantas ubicadas sobre el túnel de las vías de ADIF y en los caballones, valla la cual ha sido desplazada para permitir el paso peatonal de los vecinos. Estas plantas junto con otras medidas han sido fruto de las compensaciones pedidas a ADIF por las obras de infraestructuras llevadas a cabo en el barrio. Seguiremos apostando por la mejora de los accesos al barrio de particulares de Perales, en particular con la eliminación del afamado punto negro ciclista, lo que permitirá una conexión directa con el Cerro de los Ángeles y con el municipio.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr. Rodríguez, tiene que ir terminando.

Prosigue su intervención el Sr. Rodríguez Conejo, señalando que, en definitiva, y voy terminando, Perales es y ha sido siempre una prioridad para este Gobierno Municipal, particularmente en el área medioambiental. Lamentablemente, no todas las decisiones dependen de este gobierno, pero trabajamos y seguiremos trabajando para que todas estas mejoras sean una realidad lo antes posible. Muchas gracias.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Maireles López, señalando que, gracias Sra. Presidenta, agradecer a los vecinos sus intervenciones. Compartimos con los proponentes la necesidad de impulsar diferentes proyectos medioambientales en Perales del Río. En unos casos para poner remedio a situaciones indeseables como las derivadas de vertidos de aguas residuales, en otros para remediar la incidencia de diferentes infraestructuras en la zona, y en otros casos para preservar los indudables valores ambientales y el patrimonio histórico de Perales del Río. Y compartimos esta necesidad porque somos plenamente conscientes de las características singulares de Perales del Río, de la riqueza biológica de su entorno, y de los riesgos que debemos afrontar para garantizar su conservación. Todo ello, por supuesto, pensando en la calidad de vida de los vecinos de Perales y en la atención que merece un patrimonio natural del que todos estamos orgullosos en Getafe. Como está quedando claro en este Pleno, las actuaciones pendientes y necesarias, implican a dife-

rentes administraciones y exigen un esfuerzo de coordinación. Creemos que acuerdos como los que hoy se nos proponen pueden contribuir a impulsar ese marco de actuación conjunto y coordinado. Sabemos que en estos temas la sociedad va siempre por delante de las administraciones. Somos conscientes de que los vecinos lleváis tiempo lamentando la situación de los vertidos al Manzanares, reclamando la preservación de los cauces, pidiendo la protección del patrimonio histórico o demandando actuaciones más enérgicas frente a los vertidos. Los acuerdos concretos que se nos proponen van a recibir el voto favorable del Partido Popular. Nosotros cuando tuvimos la responsabilidad de gobernar, pese a ser años de crisis, y por tanto estrecheces presupuestarias, procuramos tomar medidas en relación con las Lagunas de Perales, actuamos urbanísticamente para garantizar la integridad del Parque Regional del Sureste, y tratamos de encauzar la situación de los vertidos de aguas residuales. Y en la posición, hemos seguido defendiendo propuestas en el pleno municipal, que el pleno municipal ha respaldado y que deberían materializarse en breve, como la definición y protección del corredor ecológico que abarcaría desde el Cerro de los Ángeles hasta el Parque Regional del Sureste, incluyendo Las Lagunas y el Olivar de Perales; así como la reparación de la estación elevadora que vulgarmente se conoce como la depuradora de Perales, y que es uno de los focos de malos olores, que como aquí ha mencionado anteriormente el Sr. Manzanares. Y aunque el Partido Socialista con Sara Hernández a la cabeza, dijeron y publicaron que se iba a reparar en 2015, han pasado todavía 3 años y seguimos esperando. Tampoco hemos dejado de responder a las quejas de los vecinos en relación con los olores, mosquitos, vertidos y otras circunstancias cuya solución puede estar más cerca en un escenario de acuerdo político e institucional. Por tanto, tres son los principales motivos por lo que vamos a respaldar la propuesta de Ahora Getafe: en primer lugar, porque compartimos, como creo que ha quedado claro, la preocupación y la voluntad expresada en el texto de la proposición, y que es coherente con lo que ha sido nuestra actuación, tanto el gobierno como la oposición. En segundo lugar, porque el único modo de lograr los objetivos medioambientales que todos deseamos para Getafe, y especialmente en el entorno de Perales, es unión de voluntades y esfuerzo, tanto en las administraciones, como en las fuerzas políticas, como en los ciudadanos. Y en tercer lugar, vamos a votar a favor, porque es imprescindible encontrar una palanca que mueva al gobierno socialista. Una palanca para salir de la parálisis de todo este mandato, que a pesar de contar con presupuestos más generosos, a base de subirnos los impuestos, se ha caracterizado por una inactividad en este aspecto. De nada sirve hacerse fotos anunciando propuestas que nunca se traducen en hechos. Basta con citar las Lagunas de Perales o el Parque Lineal del Manzanares, para que todos comprendamos lo que se ha dejado de hacer. Si a ello sumamos la incapacidad para llegar a acuerdos con la Comunidad Madrid o incluso con ayuntamientos vecinos, como el Ayuntamiento de Madrid, no hay más que ver la inacción que ha tenido el gobierno socialista con el tema de los olores este verano porque afectaba al gobierno podemita de la Comunidad Madrid. Confiamos en que este acuerdo permita poner en marcha algunas medidas beneficiosas para Perales en los pocos meses que les quedan de mandato, y desde luego, comprometo a la voluntad del Grupo Popular y del Partido Popular de Getafe para actuar en esa misma línea de consenso, acuerdo y gestión eficaz a partir de 2019. Muchas gracias.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Soubrie Gutiérrez-Mayor, señalando que, muchas gracias Presidenta. Primero agradecer la intervención al Sr. Torres, a la Sra. Dos Santos y al Sr. Manzanares. Desde nuestro punto de vista, por una parte, los factores medioambientales tienen un carácter transversal en el desarrollo de cualquier actuación que vaya a ser implementada sobre un determinado territorio. En su concepto más amplio, podríamos señalar la gestión medio ambiental como un proceso mediante el que las administraciones competentes, otros actores públicos y privados, y el conjunto de la sociedad civil, contempla la necesidad de realizar acciones dirigidas a preservar, restaurar, conservar y utilizar de manera sustentable el medio

ambiente; pero, por otra parte, y en concreto en el caso de Perales del Río, los aspectos medioambientales constituyen también un elemento diferenciador respecto a otros territorios, para lo bueno y para lo malo. Para lo bueno en el sentido en que precisamente por sus valores medioambientales, Perales del Río es único y potencialmente uno de los lugares más atractivos para vivir y trabajar en la Comunidad de Madrid. Pero desgraciadamente, y como todos sabemos, también para lo malo. Porque el abandono al que ha sido sometido Perales del Río por populares y socialistas durante tantos años, ha convertido a dichos factores medioambientales en problemas que afectan a la calidad y a la salud de los vecinos del barrio. Como se desprende incluso de la lectura de la propia proposición que estamos debatiendo, hay un grave problema competencial, donde se mezclan el Parque Regional del Sureste, Parque Lineal del Manzanares, Confederación Hidrográfica, diversos ayuntamientos, ministerio de transición ecológica, Canal de Isabel segunda, etcétera. En definitiva, y como ya estamos acostumbrados, el caldo de cultivo perfecto para pasarse la pelota los unos a los otros, que si este no me deja... el otro no ha hecho... en el Ministerio me dijeron... Por eso precisamente, y como ya he puesto de manifiesto en intervenciones anteriores, es tan importante contar con un buen plan técnicamente bien justificado, y con el consenso y apoyo de todas las formaciones políticas para intentar sacar las necesarias reivindicaciones de Perales del Río de la confrontación política. No me voy a extender demasiado enumerando nuevamente muchos de los problemas que recoge la proposición, y que en su mayoría son los que nos han trasladado las asociaciones vecinales. Nos parece de especial importancia el tratamiento de las aguas residuales, los olores y la presencia de insectos voladores que tuvimos la oportunidad de vivir en primera persona hace pocos días acompañando a uno de nuestros diputados en la Asamblea de Madrid en la zona de los huertos de Perales, donde las molestias y picaduras son realmente insoportables. Por cierto, también hay que buscar una solución para mejorar los accesos a la zona de los huertos como pudimos comprobar en el recorrido que hicimos por la zona. La proposición incluye además una serie de consideraciones relativas también al patrimonio histórico artístico de Getafe, muy bien representado en el entorno de Perales, como hemos podido escuchar hace unos días a la Asociación de Amigos del Museo de Getafe en su presentación en el espacio mercado. Creo que en estos momentos todavía es un poco precipitado hablar de la puesta en valor del patrimonio histórico artístico y medio ambiental de Getafe como recurso para el desarrollo económico y la creación de empleo. Es necesario previamente inventariar dicho patrimonio, analizar su estado y características y hacer las intervenciones necesarias para su recuperación y, como decía, su puesta en valor para nuestro municipio. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ahora Getafe, Sr. Enjuto Domínguez, señalando que, buenas noches al público asistente, a los que nos han... casi buenas noches ya que mis intervenciones suelen ser la última fase de los plenos, y estoy acostumbrado a dar las buenas noches y no las buenas tardes. En todo caso, buenas tardes a todo el público asistente, a los que no han podido venir, a los que se han vuelto a casa a verlo por streaming o en directo; en definitiva buenas gracias a todos. Lo primero que quiero decir, es que a pesar de lo que hemos podido oír en la primera intervención, en la no defensa, o el no ataque a la primera proposición que hemos presentado, creo que este Pleno se justifica plenamente como estamos pudiendo ver. Las expectativas que hay en el barrio de Perales del Río respecto a este Pleno se satisfacen. Hay una necesidad de escucharnos a todos nosotros, a dar explicaciones. Agradezco además las tres intervenciones, lo único lamentar que la primera haya sido cortada. Yo entiendo que en lo sucesivo se acogerá un poquito más al resto las intervenciones al espíritu de la convocatoria de este Pleno, y se dará más tiempo para que la gente pueda hablar, porque lo importante es que... y nuestra intención es que los vecinos puedan hablar. Si bien es cierto que el último punto del día, el de los ruegos y preguntas, ha quedado a disposición a... según la interpretación que ha hecho la Alcaldesa a su disposición en aceptar o

no aceptar esas preguntas, espero que tenga bien recibir todas las preguntas y todas las propuestas de los vecinos. Dicho esto, quería decir que es evidente que a nosotros nadie nos va a leer la cartilla por parte del resto de los partidos políticos acerca de nuestras iniciativas que hemos llevado al Pleno porque han sido muchas y variadas. Por desgracia, aquellas que hemos defendido o que hemos llevado por iniciativa propia, o que hemos entendido que merecían el concurso de nuestros esfuerzos, y a las cuales nos hemos adherido y nos hemos sumado, tenemos que reconocer que todas están al albur, a la disposición del gobierno, y ninguna de las cosas que hemos aprobado en el Pleno se han llegado a realizar; no porque no hayan tenido gozados de mayorías suficientes en el Pleno, sino porque luego el gobierno no las ha realizado, no está en nuestra mano. Nosotros podemos ofrecer soluciones, o proponer soluciones, eso es lo que hacemos. Es lo que hemos tratado de hacer por ejemplo con esta propuesta, haciendo un compendio de propuestas que efectivamente no son muy creativas, como se ha dicho en otro punto, simplemente hemos abierto los oídos y sabemos lo que se lleva planteando desde o en o para Perales desde hace años... años. Se ha mencionado que hay propuestas que llevan realizadas desde el 2009, el 2003. efectivamente 2009. No se ha hecho, no se ha hecho. Entonces nosotros queremos poner encima de la mesa, para que probablemente se escenifique otro nuevo consenso, probablemente todo el mundo a votar a favor, pero que de alguna manera comprometa a todos los vecinos, a todos los partidos políticos que aquí estamos, al cumplimiento de lo que aquí estamos proponiendo. Volvemos a traer, una vez más, con respecto a la depuradora de Perales, la mal llamada depuradora de Perales, la planta de elevación de aguas, que se ponga una solución y que inmediatamente se ponga en funcionamiento. No aceptamos la solución que pase por una aprobación de un proyecto a largo plazo. Si se ha estropeado y cabe la de la reparación, entendemos que estos proyectos a largo plazo no son viables y que sigan las aguas de Perales del Río y de todo un polígono industrial siendo vertidas al Manzanares. Nos parece una vergüenza, nos avergüenza como getafenses, y creemos que esto debe dejar de suceder. Además, el tema de los olores que otra vez volvemos a hablar de ello. El tema de los olores es un tema muy grave. Es un tema que ya lo hemos abordado en el anterior Pleno, lo hemos abordado incluso en el anterior, el anterior del anterior... es un tema que nos hemos pasado a más allá del periodo de los plenos, algunos hemos estado persiguiendo los focos de los olores en colaboración o hablando con los municipios vecinos. Porque el problema está en que al final se ha detectado un foco determinado, como foco de los problemas, que es la finca de Valoriza, donde se ha estado realizando una serie de acopios en una finca de propiedad de Valoriza relacionados con los lados del Canal de Isabel segunda, etcétera, etcétera, etcétera. Nos hemos tirado todo el verano, todos los de Perales hemos estado siguiendo las noticias, identificando los olores; que si era de Pinto, que si era de no sé dónde. Cuando se ha detectado cuál era el foco, se ha conminado a la empresa a que ponga medios acordes al aumento del acopio de residuos, y esos olores han dejado, han remitido, porque han puesto medios para voltear esos residuos y han empezado a reducir los residuos acopiados. Es decir, hay que poner las cosas en su sitio; Valoriza es la empresa responsable de estos olores, y una vez que se ha identificado, han puesto los medios coyunturalmente. Hay que estar observantes todos nosotros, para que no dejen de poner personal y medios para no volver a sufrir los olores que hemos sufrido este verano. Pero además señalamos otros focos de los olores, porque en el barrio de Perales no solamente llegan los olores que hemos sufrido especialmente este verano; que como digo, es que como ha habido varios focos de los olores, ha sido difícil incluso identificar cuál era concretamente éste. Tenemos el resto de las depuradoras, tenemos un plan de calidad del agua 2015-2017 que debería haber sido terminado y que no se ha abordado la mejora de la....

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr. Enjuto, tiene que ir terminando.

El Sr. Enjuto Domínguez señala que, me has dejado..., me falta bastante.

Interrumpe de nuevo la Presidencia, señalando que, lleva 5 minutos y 45 segundos.

Prosigue su intervención el Sr. Enjuto Domínguez, señalando que, bueno. Creo que más importante que desarrollar a lo mejor los argumentos al respecto que están en las páginas web, están accesibles a todos los vecinos, el conjunto de propuestas que hemos traído a este Pleno, voy a conminar a que la Sra. Presidenta se acoja a los acuerdos de la Junta de Portavoces y no utilice una posible intervención técnica, de carácter técnico para explicar la votación para enmendar la plana a sus dos concejales de gobierno que han intervenido previamente o a contestar la intervención del grupo proponente. Porque el sentido que tiene una intervención técnica de Presidencia no es el de hacer una intervención que por otra parte habíamos solicitado. Habíamos solicitado que este Pleno empezara con una valoración general de todas las políticas con respecto a Perales, y ya hemos visto cómo para hablar de limpieza, ha hecho una intervención de réplica en la cual se acaba hablando de educación; usted habla educación. Le pido por favor que si tiene algo que aclarar de esta votación, lo aclare, y si no, por favor, no haga una intervención política.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias Sr. Enjuto por su intervención. Yo creo que tampoco es bueno que caigamos en la demagogia, yo creo que es algo que tampoco en ese sentido y sobre todo en el engaño. Muy bien se señalaba, y lo comparto, el Parque Lineal del Manzanares o en general el río Manzanares, es de Getafe. Lo decimos como orgullo, la riqueza, el patrimonio medioambiental que tiene Perales, pero evidentemente también en ese sentido hay que apropiarlo, no solo la parte positiva, sino que también evidentemente hay que resolver la parte negativa que tiene este grandísimo patrimonio natural. Y sí es cierto que en ese sentido las cosas no van tan rápido como nos gustaría, por aclararlo técnicamente. Aunque yo soy política en las intervenciones y siempre se hacen desde un punto de vista político. Pero por aclararlo técnicamente. En ese sentido, lo que es necesario, que la Comunidad de Madrid, incluso lo podemos ver en esa intervención suave que hace el portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en este punto, es que la Comunidad de Madrid no permite que se pueda desarrollar el Parque Lineal del Manzanares porque después del Máster plan, y se ha explicado aquí muy bien, lo que se necesita es hacer el proyecto; y en base al proyecto el Ayuntamiento podrá empezar a expropiar los terrenos. Por lo tanto, utilicemos estas intervenciones para colocar las cosas donde corresponden; las que sean del Ayuntamiento en el Ayuntamiento, pero no juguemos a trileros y a la demagogia. Mientras la Comunidad de Madrid no haga el proyecto, no vamos a poder desarrollar el Parque Lineal, porque el Ayuntamiento de Getafe no va a poder expropiar los terrenos. Se expropia en base a un proyecto, un proyecto que tiene que elaborar la Comunidad de Madrid. Por cierto, recordar: la Comunidad de Madrid tiene presupuestado su parte en el Parque Lineal del Manzanares en 800.000 euros. Tuvimos una reunión aquí en el barrio, y los vecinos hicisteis propuestas y que se las ha enviado la Comunidad de Madrid. Nos gustaría también recibir por parte de la Administración regional una respuesta a esas propuestas de los vecinos y vecinas de Perales, que eso también es la participación para poder incorporarles a los proyectos. Vuelvo a decir: Pero mientras no hago el proyecto, no se puede expropiar, y sin expropiar no dispondremos de los terrenos sobre los cuales empezar a actuar. Con el tema de los olores y la mosca negra, a ver si cuando trabajamos de manera conjunta se da de suyo, y cuando no, se utiliza para dar leña política, permítame la expresión, al Gobierno Municipal de Getafe. En el tema de los olores, se ha detectado que pertenecen al término municipal de Madrid y aquí no se dice nada. Al término municipal de Madrid. Y para eso nos hemos reunido ayuntamientos de Madrid, de Pinto, de Rivas y de Getafe para pedir a la Comunidad de Madrid que haga una estrategia común; porque los olores no correspon-

den exclusivamente a un municipio, se va moviendo con el aire. Tenemos que responder una estrategia común, y estamos esperando todavía a que la Comunidad de Madrid nos reciba a los ayuntamientos de Madrid, de Pinto, de Rivas y de Getafe. Que por cierto, si hablamos de colores políticos, solo de Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes y del Partido Socialista es el de Getafe; el resto son de la misma sintonía política que del grupo proponente, y a ese respecto aquí tampoco se dice nada. Cuestión también que lo hemos pedido a la Comunidad de Madrid en el tema de los de los mosquitos, y pido también por la fuerza que podamos tener cada uno de nosotros y de nosotras y también diputados regionales que nos pueden ayudar, a decirle a la Comunidad de Madrid que nos reciba a los ayuntamientos, y que haga un plan regional. Que no lo está haciendo, pero mientras tanto se dice que la culpa de los mosquitos corresponde al Ayuntamiento de Getafe. Yo creo que esa demagogia tampoco es buena. Pues vamos a trabajar, todos y todas juntas sumando esfuerzos, todos y todas juntas para que se pueda resolver el tema de los mosquitos. Que es la cara B de la riqueza medioambiental que sin duda alguna tiene Perales. Señalar algunos aspectos, aunque lo dejo para otro punto, para los aspectos técnicos de otro punto. Pasamos a la votación.

Sometido el asunto enmendado a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Ahora Getafe: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 9 votos a favor.

En consecuencia, por unanimidad, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe a agilizar el proceso para instalar la bomba que permita tratar y depurar las aguas residuales del barrio de Perales del Río y del polígono industrial de Los Olivos.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe a iniciar urgentemente las actuaciones previstas en el Master Plan de la Ampliación del Parque Lineal del Manzanares, teniendo en consideración las propuestas de los partidos políticos, de las entidades vecinales de Perales del Río y de las asociaciones ambientalistas de Getafe.

TERCERO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe a poner en funcionamiento el centro de interpretación histórico y medio ambiental, teniendo en consideración las propuestas de los partidos políticos, de las entidades vecinales de Perales del Río y de las asociaciones ambientalistas de Getafe.

CUARTO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe a recuperar y poner en valor el patrimonio arquitectónico e ingenieril de carácter histórico ubicado en el entorno de Perales del Río, teniendo en consideración las propuestas de los partidos políticos, de las entidades vecinales de Perales del Río y de las asociaciones interesadas en la recuperación de la memoria y del patrimonio histórico de Getafe.

QUINTO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la convocatoria de la Junta Rectora del Parque Regional del Sureste para abordar el necesario proceso de recuperación y renaturalización del mismo.

SEXTO. Instar a la Confederación Hidrográfica del Tajo a que coordine las tareas de renaturalización de las cuencas del Manzanares, del Jarama y del Henares.

SÉPTIMO.- Instar al Ministerio de la Transición Ecológica del Gobierno de España a que implemente las medidas del Plan Nacional de Calidad de Aguas; saneamiento y depuración 2007-2015, de modo que se minimicen las molestias causadas a los vecinos de Perales del Río por el tratamiento de aguas residuales en su entorno.

OCTAVO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición al Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo; al Ministerio de Transición Ecológica del Gobierno de España, al Gobierno de la Comunidad de Madrid; y a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, del Senado y de la Asamblea de Madrid.

NOVENO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición a la Asamblea Vecinal de Perales, a la Asociación de Vecinos El Caserío de Perales, a la Asociación de Vecinos Nuevo Perales, a la Asociación de Vecinos Perales del Río y a todas las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que estén radicadas en el barrio de Perales del Río.

DÉCIMO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición al Consejo Sectorial de Sostenibilidad, a Ecologistas en Acción Getafe, a la Asociación Amigos del Museo de Getafe y a todas las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que tengan entre sus fines la defensa de la naturaleza, el patrimonio histórico o el medioambiente.

4.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES AHORA GETAFE Y CIUDADANOS, RELATIVA A LA RECONVERSIÓN DE LA MOVILIDAD DE PERALES DEL RÍO HACIA UN MODELO SOSTENIBLE.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 4 de octubre de 2018; la proposición de referencia, de fecha 25 de septiembre de 2018; así como la solicitud de intervención presentada por *PARTICULAR*, en representación de D.ª Carmen Sánchez Grajera, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento el 16 de octubre de 2018; y la solicitud de intervención de D.ª Sylvia Uyarra Valencia, presentada en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento el 17 de octubre de 2018.

Con posterioridad a la celebración de la Comisión Permanente, el Grupo Municipal Ahora Getafe presenta en la Secretaría General del Pleno el 10 de octubre de 2018, una enmienda que se entiende incorporada a la proposición de referencia por ser del propio grupo proponente.

La Presidencia señala que hay dos solicitudes de intervención, una del 16 de octubre y otra del 17. Por este orden, D.ª Carmen Sánchez Grajera y D.ª Sylvia Uyarra Valencia. ¿Cómo se reparten ustedes el turno de intervención? ¿Les aviso en algún punto en concreto? ¿Cuándo? *-Le responde una de las intervinientes que sí, cuando lleve dos minutos y medio-*. Pues adelante por favor, D.ª Carmen.

Con permiso de la Presidencia, interviene D.ª Carmen Sánchez Grajera, señalando que, buenas tardes. En primer lugar agradecer la celebración de este Pleno Extraordinario de carácter monográfico, para abordar la situación de todos los problemas de Perales; y sobre todo, al Grupo Municipal de Ahora Getafe, que ha sido el que ha hecho posible que se celebrara. Como todos ustedes..., como todos ustedes no, como gran parte de ustedes saben, a mí, el tema de la movilidad es un caballo de batalla que yo tengo en este barrio porque utilizo mucho el transporte público. Y en este caso voy a hablar de la L4. La L4 llevamos desde el 2013, por si alguien no lo sabía, que hace un

recorrido desde la Torrecilla, Los Molinos, antes de llegar a Los Molinos pasa por el polígono, Los Molinos, Getafe Norte, Juan de la Cierva, hasta llegar ya al hospital. Esto qué quiere decir, que para llegar al hospital desde la primera parada tiene una media de 45 o 50 minutos. Y eso que además sale cada 30 o 35 minutos. Qué quiere decir, que nosotros desde Perales, tenemos mucho tiempo para llegar. Vamos, perteneciendo a Getafe, tardamos muchísimo tiempo en llegar a Getafe. Y entonces claro, este recorrido, es un recorrido que nosotros en el año pasado, en el 2017, ya propusimos porque nos juntamos varios vecinos para proponer que se hiciera un Servicio Express, porque en el 2013 iba directo por la avenida John Lennon, y propusimos que se hiciera, era una proposición de Ahora Getafe y que nosotros hicimos nuestra porque nos gustaba; un viaje fuera express, como hacía antiguamente, y otro por Los Molinos, porque reconocemos que si bien es verdad que para algunas personas se nos hace muy pesado recorrer todo ese recorrido, hay gente que por motivos tiene que ir a Los Molinos, a Juan de la Cierva y les viene bien. Pero también hay que reconocer una cosa, en Getafe tienen otros servicios como la L1, la L2, la L3 que también se acercan a Los Molinos y a Juan de la Cierva y pasan cada 20 minutos. Nosotros lo tenemos cada 30 o 35 y encima solamente tenemos ese autobús y además en Getafe también tienen el Metro. Con lo cual yo considero lógico, me parece a mí, que en ese aspecto, ustedes, todos los equipos, todos los Grupos Municipales deberían de ponerse acuerdo, porque en eso como en tantas otras cosas en Perales estamos muy escasos. Y bueno, muy escasos, estamos fatal. Y entonces, usted misma, cuando entró de Alcaldesa, no sé si lo recordará pero se lo recuerdo yo, comentó que evidentemente era una locura que para llegar a Getafe, a nuestro municipio, tardáramos casi una hora en llegar. Porque evidentemente, desde que yo salgo de mi casa hasta que quiero llegar allí es casi una hora. Pero cuando eso se pudiera solucionar, porque mientras tanto en los Molinos no tenían autobús o no tenían suficiente, se solucionaría. Pero de esto han pasado tres años y medio, más los años que llevaba, que recortó el Partido Popular. Evidentemente yo creo que ha llegado la hora de que se tome alguna solución.

La Presidencia le contesta: de acuerdo. Lleva dos minutos y medio.

La Sra. Sánchez Grajera señala: Por lo demás nada. Muchas gracias.

La Presidencia señala: a usted, gracias a usted. Sra. Uyarra, bienvenida al Pleno.

Con permiso de la Presidencia, interviene D.^a Sylvia Uyarra Valencia, señalando que, muchas gracias. Buenas tardes señores Concejales, señoras Concejales, vecinos y vecinas de Perales del Río, y yo creo que tenemos que dar las gracias por la celebración de este Pleno extraordinario en Perales del Río, que da el pistoletazo de salida a la precampaña electoral para las elecciones de mayo de 2019. Porque ustedes, señores Concejales y Concejales, no han inventado nada. Porque en Perales del Río históricamente se han celebrado plenos monográficos en el anterior Centro Cívico como en éste, porque se han celebrado plenos ordinarios donde iban propuestas de Perales del Río, pero siempre es bueno que hablemos de Perales del Río, aunque se utilicen de manera torticera en muchos casos, para las precampañas y campañas electorales. Sr. Maireles, el Caserío de Perales es Perales del Río. Los vecinos del Caserío de Perales somos de Perales del Río, de la misma manera que no se nombra el Carmen 1 o el Carmen 2, el Caserío de Perales pertenece a Perales del Río; a no ser que solo lo conozcan algunos de ustedes cuándo van a degustar los exquisitos espárragos gratuitamente. Pero si hay algo de movilidad que caracteriza, o que separa mejor dicho, el Caserío de Perales de Perales del Río, como usted lo menciona, es que durante los gobiernos del Partido Popular hemos tenido una y otra vez las agresiones del AVE. Y los vecinos que hoy muchos nos encontramos aquí, y vecinas, hemos tirado tomates, hemos parado las obras del AVE, y eso no se nos ha recompensado. Porque las promesas se las lleva el viento y la nueva avenida

desde el Caserío de Perales a Perales del Río, como usted dice Sr. Maireles, resulta que no existe y no se le espera. Porque ADIF, ADIF, aunque se comprometa, nunca lo ha hecho. Por cierto, algunos vecinos y vecinas estamos hasta las narices que nos digan que somos ciudadanía de segunda. ¡No! somos de primera. Los que son ustedes políticos de segunda y algunos de tercera regional son algunos que dicen que nos representan a los vecinos y vecinas de Perales. De tercera regional, algunos y algunas de ustedes. Y hablando de movilidad, una vecina que está por aquí y que levanta la mano, es una vergüenza, una vergüenza que la L4 no es que no respete los horarios, es que se va por la carretera, por la M40, por debajo del Cerro de los Ángeles para llegar a tiempo en los tiempos que le marca el Consorcio Regional de Transportes; y el Consorcio Regional de Transporte depende de la Comunidad de Madrid. Señores de Ciudadanos, ustedes apoyan al Gobierno Regional del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Ínstenles, exíjanles de que por una vez por todas cumpla los requisitos necesarios del transporte público en Perales del Río. Porque miren ustedes, desde esta foto de la precampaña electoral del 2009 en el que se pedía el Metro, nos iban a poner el metro, y el Metro se lo llevaron a los pueblos donde gobernaba el Partido Popular, se convirtió en esta otra foto, que éramos los vecinos y vecinas de Perales del Río con la recogida de más de 4.000 firmas en un fin de semana porque el Partido Popular nos había quitado la línea de 411 hasta el 12 de Octubre, nuestro hospital de referencia. Por cierto, y termino.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Uyarra tiene que ir terminando ya.

Continúa su intervención la Sra. Uyarra Valencia, señalando que, por cierto, ¿sabían ustedes que en Perales del Río, tanto que hablamos de la sanidad pública, sólo existe una pediatra cuando nos están vendiendo que hay dos y la segunda pediatra es una médico de familia?, ¿les gustaría a los señores del Partido Popular o de Ciudadanos de la Comunidad de Madrid que les mandasen al urólogo y les mirase un médico de familia? Yo creo que no ¿verdad?, yo creo que no; también reivindicamos todo el tema sanitario dentro de Perales del Río, y termino con una conclusión. Este barrio, en las elecciones gana, y me dirijo a los compañeros y compañeras de Ahora Getafe; gana las elecciones el Partido Popular, las gana. En este barrio ha aparecido VOX. Os insto a la izquierda de Getafe a una unión como se ha hecho con Pablo Iglesias y Pedro Sánchez para sacar unos presupuestos, que haga que todas las inversiones que necesitamos en Perales del Río sean una realidad. Muchas gracias.

Interviene la Presidencia señalando que: gracias por las intervenciones. Pasamos al turno de los grupos municipales. Sr. Santos.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe, Sr. Santos Gómez, señalando que, sí, muchas gracias. Bueno, dar las gracias por la intervención tanto a la Sra. Sánchez, como a la Sra. Uyarra. Iba a intervenir explicando la realidad de lo que el Grupo Municipal Ahora Getafe ha llamado olvido o desinterés de los diferentes gobiernos municipales; al menos en lo que respecta a aquellos, por lo menos en lo que respecta a aquellos en que mi Grupo Municipal ha estado gobernando junto con el Partido Socialista. Pero tras la intervención de Silvia Uyarra, pues no hace falta que lo haga. Ella mucho mejor que yo, conocedora de lo que ha sido realmente, eso que ustedes llaman desinterés. Ella ha resumido todo aquello que yo pudiera haber dicho en mi intervención, porque lo ha vivido de primera persona, porque es vecina del barrio y porque ha sido y es compañera de militancia. Por lo tanto, yo no me voy a extender ni voy a repetir su intervención, tan sólo decirles al grupo proponente, que pudiendo estar de acuerdo con gran parte de su proposición, de lo que su proposición recoge, creo que llega tarde. Y digo que llega tarde, no porque estén resueltos los problemas, que no lo están. Tarde porque su proposición supone volver a realizar el proyecto

de remodelación de la antigua M-301. Proyecto de urbanización que ya cuenta con el visto bueno de la Comunidad de Madrid, tal y como ha declarado recientemente su Presidente, o el Presidente Ángel Garrido, y volver a crear o rehacer el proyecto supone demorar la solución a la reclamación que desde hace ya demasiado tiempo los vecinos vienen demandando. Muchas gracias.

Interviene la Concejala Delegada Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad, Sra. Alcázar Ballesteros, señalando que, buenas tardes a todos y a todas las presentes y a aquellos que nos ven por Internet. Muchas gracias también a las dos vecinas que han intervenido. A Carmen Sánchez y a Sylvia Uyarra y contestarle a una de ellas, a Sylvia Uyarra, sobre lo de la L4 y las desviaciones que están haciendo sobre la M40. Que ya hemos hablado con la empresa de transportes Avanza para que nos expliquen los problemas que existen, y hemos pedido una reunión al Consorcio de Transportes también, para que nos expliquen los inconvenientes y lo que está pasando en torno a la L4. Desde el Consejo de Movilidad, el último Consejo de Movilidad, también anunciamos a todos los componentes de ese consejo que desde este Ayuntamiento, en las últimas reuniones que se habían tenido con el Consorcio para las nuevas líneas que todos conocéis que se están transformando dentro del municipio de Getafe, le hemos pedido también la modificación de horarios y la puesta en marcha de la L4. Dentro del último Consejo de Movilidad, ya anunciamos que las siguientes negociaciones con el Consorcio estaban todas en la L4. Hemos visto a vecinos de Perales, y otros vecinos nos han comunicado lo que está pasando con la L4, que es verdad que está habiendo desviaciones, que no hemos entendido bien por qué. Y tenemos reuniones con la empresa en esta misma semana y con el Consorcio cuando nos la quiera dar, porque evidentemente las del Consorcio son cuando no las quiera dar. En ese sentido el transporte, como ya he comentado que hemos hecho muchísimos cambios y las constantes mejoras que estamos haciendo con el mismo, son también una prioridad para este Gobierno Municipal, como no podía ser de otra manera. Porque hemos puesto mucho empeño, mucho trabajo, en mejorar todas y cada una de las líneas urbanas de este municipio. Yo hablo del municipio de Getafe, porque yo entiendo que Perales es del municipio de Getafe, como cualquier otro barrio de los que corresponden. Porque así también entiendo y entendemos desde el Gobierno Municipal, que el transporte público tiene que ser de calidad, y tiene que estar al alcance de todos y todas. Por eso utilizar de esta manera, un poco tergiversada, la realidad de la movilidad, porque entendemos también que la movilidad no se basa solamente en un autobús, la movilidad de un barrio tiene muchísimos aspectos, tiene muchísimas connotaciones. La movilidad de un barrio también es por ejemplo los programas que se ponen en marcha con mayores y con personas con discapacidad; como el programa que se puso en marcha en 2016 de “ponte las pilas”; como todo lo que tiene que ver con la estimulación psicomotriz, eso también es movilidad y eso también es mejorar la calidad de vida de los vecinos. No solamente es un autobús, pero vamos a hablar sobre todo de la L4, que así es como parece ser que lo han entendido. Les voy a explicar para que sepan cómo funcionan los transportes que se tienen con el consorcio de la Comunidad de Madrid a todos los vecinos y vecinas. En los transportes del municipio se pagan al 50% Consorcio, y Ayuntamiento de Getafe todo aquello que no se recauda con el total de lo que cuesta el transporte, todo lo que no se recauda en billetes que los usuarios evidentemente pagan por ese transporte. Al 50% Consorcio y Comunidad Madrid. Pero la gestión directa del transporte la tiene el Consorcio, ese Consorcio de Transportes que tanto están oyendo aquí mentar. Tiene la gestión, con lo cual, todo lo que se haga en el municipio de Getafe y cualquier otro municipio de la Comunidad de Madrid tiene que ser a base de negociaciones. Porque claro, para nosotros sería fácil en esa prioridad aumentar el presupuesto. Pero si el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid no quiere aumentar su presupuesto, las negociaciones no llevan a buen puerto. ¿Qué es lo que estamos haciendo nosotros para intentar llegar a ese buen puerto con la Comunidad de Madrid, con el Consorcio, en cuanto a lo de Perales?,

porque se niegan a que las frecuencias cambien, porque eso suponen 518.000 km más, porque se miden en kilómetros los transportes durante todo el año, y eso supone un incremento de presupuesto en los transportes, y el Consorcio no quiere oír ni hablar de aumento absoluto de presupuestos. Esas son las negociaciones que desde los ayuntamientos estamos haciendo con él, en la base de Perales del Río; pero no sólo eso, sino que estamos pidiendo la mejora de frecuencias. Hemos arreglado muchas marquesinas en estos tiempos, porque las marquesinas también, aunque tengamos que instalarlas nosotros, las marquesinas las proporciona el Consorcio. Más paradas de autobuses, tiene que ser en relación al Consorcio, insisto. Todo lo que tiene que ver con transportes, no solo de Perales, insisto, de Getafe entero, porque para mí, el Gobierno Municipal tiene que hablar de todos los barrios por igual, como no podía ser de otra manera, también tienen que ver con el Consorcio. La diferencia entre este Gobierno Municipal, es que cuando... mientras nosotros lo hacemos de manera global, como por ejemplo mejorar la circular L3, las líneas nocturnas, las nuevas conexiones de San Isidro con el hospital, la nueva proposición que traeremos en cuanto el Consorcio no dé el visto bueno sobre la L4, nosotros lo tenemos que hacer de manera global, no se puede hacer de manera partidista como insisto muy bien ha dicho la vecina, para una precampaña electoral. Primero hablan de que eliminar la L4 por el paso de Los Molinos. Como vieron que enfrentaban un barrio con otro, se subieron al tren de las lanzaderas, con las que por cierto estamos muy de acuerdo, con las lanzaderas estamos absolutamente de acuerdo. Y en eso también estamos con el Consorcio. Les hemos planteado todas las demandas de los vecinos y las vecinas en cuanto a este tema, al igual que ya hicimos, y desde aquí ponemos eso sobre la mesa... este Gobierno Municipal, si el consorcio no admite las mejoras que les hemos propuesto, que las mejoras se han hablado en el Consejo de Movilidad, donde vecinos de Perales también están en ese consejo, y donde los concejales, aquellos que van evidentemente porque hay concejales que no asisten al Consejo de Movilidad, aquellos concejales que pregonan mucho, que Perales y que la movilidad, etcétera, etcétera; hay concejales que ni siquiera se arriman, como por ejemplo los del Partido Popular. También, como hicimos cuando la 411, cuando el Partido Popular...

Durante la intervención anterior, se ausenta de la sesión la Presidencia, siendo ocupada la misma por el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Vico Algaba.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Alcázar, tiene que ir terminando.

Continua su intervención la Sra. Alcázar Ballesteros, señalando que, voy terminando. Cuando el Partido Popular de la Comunidad de Madrid intentó eliminar la 411, este Gobierno Municipal estuvo aquí dando el callo encima de la mesa. Si resulta que este Consorcio Regional de Transportes, insisto, gobernado por el Partido Popular, y con el que estamos atados con las manos, porque las negociaciones, voy a decir que son tensas, por no decir otra cosa, nosotros estaremos aquí, con los vecinos de Perales, al igual que hicimos con la 411. Si resulta que todas las proposiciones que hacemos para que se transporte no mejore, nosotros estamos aquí, pero tenemos que estar juntos, no divididos, qué es lo que intentar algunos. Hay que estar juntos porque aquello de la unión hace la fuerza siempre es mejor. Y tenemos que trabajar juntos, todos los concejales y concejalas de este Gobierno Municipal para trabajar unas mejoras que sean buenas para los vecinos y las vecinas.

Interrumpe de nuevo la Presidencia, señalando que, Sra. Alcázar, tiene que ir terminando.

Prosigue su intervención la Sra. Alcázar Ballesteros, señalando que, sean buenas para los vecinos y las vecinas, no para un partido político en concreto o para otro en particular. Insisto, si las mejoras de transporte que proponemos al Consorcio que en el

próximo Consejo de Movilidad también lo trataremos, no son buenas y no se adecuan a las necesidades de Perales del Río, haremos las acciones necesarias con los vecinos, con las vecinas, con las asociaciones y con todo el mundo que se quiera arrimar, para que el Consorcio cumpla con las necesidades del barrio. Pero también tienen que entender que cuando tenemos las manos atadas es muy difícil hacer las cosas...

Nuevamente interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Alcázar, tiene que ir terminando por favor.

Finaliza su intervención la Sra. Alcázar Ballesteros, señalando que, y más cuando el Partido Popular, ese que habla de la movilidad, no apoya a su barrio, no apoya su barrio, cuando resulta que tienen diputados, senadores que pueden hacer cosas en altas esferas y no las hacen. Muchas gracias.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Maireles López, señalando que, gracias, Sr. presidente. Primero agradecer las intervenciones de las vecinas, y agradecer también la predicción de la Sra. Uyarra que nos da como vencedores en este barrio. Señores de Podemos, ustedes no pueden venir hoy aquí a este Pleno a dar lecciones sobre movilidad, y les voy a explicar por qué. Allí donde gobiernan ustedes, como es en la capital en Madrid, su política de movilidad se traduce en más atascos, más contaminación, y una pésima gestión. Y les voy a dar una cifra clara y concreta, por poner un ejemplo. Manuela Carmena se gastó un millón y medio en cambiar el logo de la EMT en Madrid, un millón y medio. Esa era la emergencia social de la que ustedes hablaban, para eso querían asaltar las instituciones, para derrochar el dinero de los contribuyentes.

Se producen interrupciones.

Continúa su intervención el Sr. Maireles López, señalando que, pero miren, les voy a dar otro dato. Diario El Mundo, 15 de octubre de 2018, hace solo dos días. Los usuarios de la EMT en Madrid cayeron en agosto un 8,8% respecto al mismo mes del año anterior. ¿Saben por qué se debe este descenso? a los atascos que ustedes crean en la capital por sus caprichos ideológicos. A mí, los atascos en Madrid me darían igual si no fuese porque muchos vecinos de Perales y de Getafe también lo sufren. Pero ustedes, y eso lo sabemos todos muy bien son expertos en generar problemas donde no los hay. Porque claro, ante esos atascos, ¿qué alternativas ofrecen ustedes? Nada más y nada menos que el uso de la bicicleta, pues lo que tienen que hacer es mirar a los vecinos de Getafe y decirles que cuando tengan que ir al 12 de Octubre se vayan en bicicleta. Miren, en eso se parecen bastante a la Sra. Hernández, porque ustedes están todo el día con la matraca de la bicicleta, pero luego son los primeros en usar sus coches particulares; y me parece bien, pero no quieren para los demás lo que no quieren para ustedes mismos. Y decía que se parecen bastante a la Sra. Hernández, porque ella era de las que se daba golpes en el pecho diciendo que no iba a usar su coche oficial, y a los dos días de ser investida Alcaldesa, ya usaba el coche oficial que la trae y la pasea por todo Madrid. Esa es su política de movilidad, utilizar el coche oficial y al mismo tiempo defender los recortes, eso sí son recortes, de Pedro Sánchez en el Cercanías de la Comunidad de Madrid. Pero miren, como saben todos ustedes, en el Partido Popular somos defensores de la libertad, también en la movilidad. Por eso preferimos que la gente elija cómo quiere desplazarse, en coche, en bicicleta, en autobús. Y bajo esa idea, la Comunidad de Madrid, gobernada por el Partido Popular, lleva tiempo trabajando en el proyecto de construir el paso inferior para ciclistas en la M-301, justo lo contrario que hace el Gobierno Socialista, con el apoyo de Podemos. Usted fue elegida Alcaldesa en junio 2015, pues bien, estamos en octubre de 2018. ¿Y saben qué se ha hecho para remodelar la M-301? Absolutamente nada. Han tenido tres años y medio para ejecutar esas obras, pero lo

único que le puede usted ofrecer a los vecinos de Perales es un folio en blanco. Como los malos estudiantes, usted ha querido hacer a última hora lo que no ha hecho en los últimos 3 años; y como suele ocurrir con las prisas, los buenos proyectos se convierten en chapuzas. Incluso frente a este postureo, frente a esa manía que tiene la izquierda de tratar a los vecinos como si fuésemos niños, está la política del Partido Popular, que rectifico, y decidió recuperar el trayecto original de la L411 hasta Legazpi, como pedían, y con toda la razón, los vecinos de Perales. Pero voy más allá, el servicio que presta la L411 es imprescindible para este barrio, pero si realmente queremos combatir al coche, lo queríamos plantear es la creación de una lanzadera que conecte Perales directamente con el Hospital 12 de Octubre; y así se lo he planteado personalmente al Gerente del Consorcio de Transportes. Porque miren, les voy a dar un dato: En coche este trayecto no dura más de 10 minutos, pero con la L411 el trayecto alcanza los 45 minutos de media; si seguimos así, pocos vecinos van a dejar el coche en su casa en favor del autobús. Por eso es importante que aunque sea por una vez, y en un asunto tan importante como la movilidad, dejemos los intereses partidistas a un lado y unamos fuerzas para defender los intereses de Perales del Río y de todo Getafe. Estoy convencido de que si actuamos así los vecinos nos lo agradecerán. Muchas gracias.

Durante la intervención anterior, se reincorpora a la sesión la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, recuperando la Presidencia de la misma.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Soubrie Gutiérrez-Mayor, señalando que, muchas gracias Presidenta. Buenas noches a todos. Agradecer la intervención a la Sra. Sánchez y a la Sra. Uyarra. De entre todos los problemas de los vecinos de Perales del Río, uno de los más limitativos es el de la movilidad. No me voy a detener en los acuerdos relativos a dar cumplimiento a proposiciones ya aprobadas en esta sede plenaria, pues todos los grupos municipales ya sabemos, al igual que deberían saber los vecinos, que si hasta el momento no se han llevado a cabo, ha sido por la falta voluntad de este Gobierno Municipal, que desprecia y envía el cajón del olvido cualquier proposición que no quiere ejecutar, aunque haya sido aprobada incluso con sus votos. Me gustaría señalar que los 12 kilómetros que separan este barrio del centro de Getafe hacen que sus vecinos se vean en muchas ocasiones obligados a utilizar su coche privado. Esto me recuerda inevitablemente al debate del último pleno sobre la inversión en el servicio de Cercanías Renfe. Mientras pedimos a los ciudadanos que reduzcan el uso del vehículo privado, los gestores de nuestras ciudades no hacen más que torpedear el transporte público. Perales del Río sabe muy bien de lo que estoy hablando, ya que dependen exclusivamente del servicio de autobuses como única forma de transporte público en el barrio; un servicio autobuses, que por mucho que intente decir lo contrario, se ha visto reducido por el paso del tiempo. Apoyamos la recuperación y el incremento de este servicio, que repito, es el único medio de transporte público. En este sentido en el de la movilidad, hemos hecho siempre nuestros mayores esfuerzos coordinando las diferentes acciones con nuestros diputados en la Comunidad de Madrid, donde están verdaderamente las competencias en esta materia. Ya en el año 2017 conseguimos incluir en los Presupuestos de la Comunidad la rotonda de la M-301, pero una vez más, la falta de voluntad política, en este caso del Partido Popular, ha impedido que los vecinos de Perales del Río cuenten ya con tan reclamada rotonda. Desde aquí les digo que seguimos peleando por ellas. Y que en las negociaciones de los presupuestos que se están llevando a cabo, nuestros Diputados en la Comunidad Madrid, esta rotonda no ha quedado en el olvido. Volveremos a exigir su inclusión en los presupuestos, y además tal y como incluimos en nuestro plan de actuación urgente y le comunicamos a nuestro Diputado responsable durante su nueva visita a Perales, solicitaremos también la mejora del firme en la M-301. La mejora de los accesos a Perales del Río es un elemento esencial que no solo beneficia a los usuarios del vehículo privado, como estaba diciendo en mi intervención, los 12 kilómetros que separan el centro de nuestro municipio con el barrio

de Perales del Río hacen imprescindibles que las infraestructuras y los accesos sean rápidos y que estén en las mejores condiciones posibles. Por supuesto, incentivar el uso de otros medios de transporte como la bicicleta o los nuevos patinetes eléctricos es siempre positivo, pero siendo consciente de los riesgos que suponen y habiendo un compromiso de las partes competentes de asegurar el correcto mantenimiento de aceras y calzadas. Muchas gracias.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe, Sra. Esteban Viñas, señalando que, sí, gracias Sra. Presidenta, y muy buenas tardes a todas y a todos, especialmente a los vecinos y vecinas que nos acompañan en este pleno monográfico, y a aquellas personas que nos están viendo a través de streaming en sus casas. Bien, en primer lugar, antes de comenzar con intervención, sí quiero hacer una alusión al por qué hemos solicitado este pleno monográfico, y aclarar una serie de cuestiones que aquí se han dicho y que no se ajustan para nada a la realidad. Aclarar que cuando un Grupo Municipal solicita un pleno monográfico, y es una herramienta democrática de la cual nos podemos valer, todas las propuestas, todas las proposiciones que aquí se traen, se ajustan en este caso a la demanda, a la propuesta de ese Grupo Municipal. No es que nosotros o nosotras queramos evitar la propuesta por parte de otro grupo municipal, pero como ya digo, así se ajusta. Y es más, en el orden del día que nosotros propusimos, incluíamos como primer punto una valoración por parte de todos los Grupos Municipales, a los cuales, ustedes, cada uno de ustedes, todos los Grupos Municipales excepto el nuestro en la Junta de Portavoces no lo creyeron conveniente. Con lo cual están ustedes amordazándose a sí mismos, y luego aquí mintiendo en este Pleno. Por otro lado y tengo muchas cosas que decir, me gustaría poder decirlas todas porque creo que el tema lo merece; también en ese mismo orden del día solicitamos un punto de ruegos y preguntas, y no para nosotros en este caso, y no como pleno precampaña electoral como aquí se ha comentado, sino para que este Pleno se pusiera al servicio de los vecinos y vecinas que hoy nos acompañan y que podrán ver ustedes que ha sido un éxito, puesto que está repleto. Y en este caso lo que nos indica es que los vecinos y vecinas de Perales tienen mucho que escuchar, tienen mucho que decir, y sobre todo lo que le pedimos y en este caso queda a voluntad de la Sra. Alcaldesa, Sara Hernández, es que cuando finalice este Pleno, a continuación los vecinos y vecinas tengan la capacidad de poder hablar y poder realizar esos ruegos y preguntas que desde este Grupo Municipal hemos propuesto; y que de hecho, hay una vecina que al parecer tiene bastante interés en poder realizar una pregunta o una aportación sobre el tema de movilidad, y esperemos que bajo su voluntad así proceda a ello. Otro apunte, bueno dar las gracias también a la Sra. Sánchez y a la Sra. Uyarra por sus intervenciones, que no lo he dicho al principio. Gracias también por las aportaciones que aquí se realizan. Y dos apuntes al Sr. Maireles en sus intervenciones. La primera, si hablamos de logos le quiero recordar que en este caso el Partido Popular, cuando ustedes gobernaban en el Ayuntamiento de Madrid, ustedes regalaron dinero a Urdangarín a la Fundación Urdangarín y fueron exactamente 120.000 euros para ser más exactos, para perfilar el logo de Madrid 2012; si nos ponemos a hablar de logos. Y si nos ponemos a hablar precisamente del modelo de política de Manuela Carmena en cuanto a transporte, en cuanto a movilidad sostenible, pues sí, efectivamente aquí traemos ese modelo de movilidad. ¿Saben por qué? porque los datos lo respaldan. Y es que desde que Ahora Madrid está gobernando en el Ayuntamiento, se ha incrementado en un 6% el uso del Transporte Público, mientras que ha disminuido en un 2,5% el uso, en este caso, del coche privado. Y eso son datos totalmente objetivos. Por comenzar ya a hablar del tema de movilidad. Bien, aquí se ha dicho que Perales del Río, junto con el Caserío de Perales, es un barrio ubicado en un enclave con multitud de oportunidades, tanto medio ambientales como históricas, como estratégicas. Y si hablamos en materia de estrategia tenemos que hablar en términos de movilidad. ¿Por qué?, bueno pues porque estamos rodeados y rodeadas de diferentes accesos que deberían de ser una oportunidad, como ya digo, para poder hacer que Perales del Río es-

tuviese mucho mejor comunicado. Y es que estamos rodeados en este caso de diferentes carreteras que deberían facilitar los accesos a los entornos más cercanos. Sin embargo, los gobiernos del PSOE en el Ayuntamiento de Getafe, del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, y ambos partidos políticos han estado y están gobernando en el Estado, se empeñan y se han empeñado continuamente en dejar aislado a este barrio durante décadas, podemos decir ya. Bien, hoy estamos aquí en pleno Perales porque desde Ahora Getafe, creemos que los poderes públicos tenemos que garantizar servicios públicos de calidad y soluciones para la ciudadanía. Perales del Río ha crecido y sigue creciendo, ya estamos aproximadamente en unos 9.000 vecinos y vecinas, y necesita más servicios. Sin embargo se trata a las peraleñas y a los peraleños como vecinos, como además se ha dicho aquí, yo ya no solo diría vecinos de segunda, sino también de tercera división; excepto eso sí, cuando toca pagar en este caso los impuestos. Y miren, desde la izquierda precisamente tenemos la responsabilidad de conseguir que el dinero que ponemos en común con nuestros impuestos sirva para mejorar la calidad de la vida de la gente y en este caso de Perales del Río. Bien, por todo ello desde Ahora Getafe llevamos una legislatura trabajando, una legislatura completa, trabajando y poniendo soluciones encima de la mesa en materia de movilidad, de movilidad sostenible, que priorice el peatón, la bicicleta y el transporte público por encima del coche. Entre otras actuaciones qué hemos hecho, y no solo hemos hecho uso de la herramienta de la proposición en el Pleno, sino otra serie de actuaciones. Por ejemplo, hemos trasladado varias propuestas solventes al Consejo de Movilidad y a la Oficina de Movilidad del Ayuntamiento para que la línea 4 mejore notablemente. Lamentablemente el Gobierno se ha encargado de no escuchar estas ideas, bueno sí, justo la propuesta de la L4 que en cuanto a la lanzadera al servicio Express, hoy podemos decir que casi dos años después, por fin la concejala responsable, la Sra. Alcázar, ha dicho que les parece una buena propuesta. Estaría bien que nos hubiesen dado una respuesta anteriormente. Bien, hemos llevado propuestas al Pleno en innumerables ocasiones, por ejemplo en noviembre de 2015, en febrero de 2018, también en materia de movilidad, que pese a salir aprobadas, bueno, pues finalmente no sirven de nada porque en este caso debe ser que hay una desidia por parte de los gobiernos en este caso, tanto del Ayuntamiento como del Partido Popular.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, tiene que ir terminando Sra. Esteban.

Continúa su intervención la Sra. Esteban Viñas, señalando que, bien. Hemos realizado incluso labores de gobierno, y eso que estamos en la oposición. ¿Y por qué digo esto? bueno pues porque sí que nos preocupa y nos ocupa las demandas en este caso vecinales en materia de movilidad, y nos hemos llegado a sentar con el Gerente de la EMT de Madrid de la Empresa Municipal de Transportes, pues para establecer una serie de sinergias y aprovechar los recursos disponibles. Y en este caso, lo que solicitamos es que con la colaboración que propusimos al Ayuntamiento de Madrid que está totalmente dispuesto a hacerlo, se facilitaría una conexión de Perales del Río con la línea N-12, que es un búho, que deja en este caso... es un autobús nocturno, que finaliza en Butarque, y si se extendiese la línea 4 hasta allí los fines de semana, bueno pues evitaríamos que muchas de nuestras jóvenes tuviesen que venir, que tienen todo el derecho lógicamente a salir por la noche y salir por Madrid en este caso, y se tienen que desplazar en pésimas condiciones, que bueno, pues no precisamente protegen su seguridad o su libertad en ese caso podríamos decir. Bien, todas las propuestas, como además tenemos tan poco tiempo, como ha dicho mi compañero, el Sr. Enjuto, están recogidas en la página web. Me gustaría de verdad poder realizar todas las ellas y exponerlas aquí, en materia de la L4, de la L411, también de la M301, pero sí que quiero finalizar. Porque me parece muy importante, y además porque aquí también se ha dicho, bueno pues, este Pleno se trae aquí porque creemos que solo escuchando la gente, debatiendo mejoras y poniendo soluciones integrales encima de la mesa, evitaremos el malestar de la ciudadanía. Solo apostando por un barrio más amigable, más saludable y más cómodo, las

vecinas y los vecinos podrán seguir en este caso estando orgullosos de vivir en Perales y no teniendo que estar indignados constantemente porque sus derechos parece que son inferiores a los del resto de Getafe. Gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias Sra. Esteban. No quería pasar por alto algo que ha señalado la Concejala Delegada de Movilidad en el sentido de los programas nuevos para mayores de yoga, de estimulación psicomotriz, de ponte las pilas, que antes no existían en Perales y que por fin ya en esta legislatura son una realidad. En eso que llevamos hablando todo el pleno de igualdad entre todos los barrios, que son aspectos, los sociales, que por parte de los grupos proponentes de los temas, se han olvidados esos aspectos sociales que también construyen igualdad, equilibrio territorial entre los diferentes barrios. Sr. Maireles, usted se ha reunido con el gerente del Consorcio, pues no le ha dicho nada de la L4. Pues podía haber aprovechado la oportunidad para preguntarle como también ha hecho el Gobierno Municipal en sus reuniones con el Consorcio que haga posible esa L4 lanzadera en determinados horarios por la mañana, como demandan los vecinos y este Gobierno Municipal le ha trasladado al Consorcio. Pero el Consorcio dice que no. A lo mejor usted, que se ha reunido con el Consorcio lo podía haber conseguido, aunque en función de su nota de prensa, creo que ese tema ni siquiera lo trataron; salvo que tenga aquí alguna sorpresa o algún anuncio que darnos y que en su turno de palabra no la haya hecho. He podido ir tarde con la 301, pero prefiero tener a día de hoy el alta y el OK al proyecto, antes que su bagaje, que es un voto en contra a que se realice esta inversión. Creo que es un bagaje mejor el haber hecho la tramitación para tener el alta y para que la Comunidad de Madrid, luego viene el presidente Garrido y dice la buena colaboración en el Plan de Inversión Regional, eso lo dice el Sr. Garrido aquí cuando viene hace dos días al Municipio de Getafe. Pero es que usted vota en contra de este proyecto y vota en contra de este alta. Esa es la diferencia, no sé lo que va a votar su Grupo en esta Proposición, pero esta proposición pide que estas resoluciones no se cumplan. Estas resoluciones de la Dirección General de Administración Local de la Comunidad Madrid no se cumplan. Porque se diría que no a este proyecto, se diría que no a este alta por parte del Grupo Municipal del Partido Popular. Señores de Ciudadanos, ustedes buzonearon este barrio diciéndole que gracias a ustedes se conseguía la rotonda. Pues todavía la rotonda ni está ni se la espera. Sr. Maireles podía haber aprovechado también a hablar con el Gerente, que pertenece a la Consejería de Transportes, y decirle que ya que tenemos el proyecto de la rotonda por favor que adjudique las obras. Pero es que está esperando. Usted podía haber aprovechado en reuniones con esa Consejería, o el mismo lunes cuando vino aquí el Sr. Garrido para decírselo. Por favor, que no se paren en la redacción del proyecto, que continúen con la licitación de las obras. Y eso ustedes no han hecho absolutamente nada. Por cierto, quiero señalar un aspecto, aquí se ha dicho en algún momento por una puntualización técnica Sr. Enjuto, se ha dicho que con respecto a las votaciones, ha habido un momento que se han hablado de votaciones del Plan de Inversiones regionales; los vecinos de Perales del Río votaron que la M301, la antigua M301 para no confundirnos, tuvieron un presupuesto de 600.000 euros. El proyecto del cual se ha dado el alta y se ha dado el OK al proyecto es de 800.000. Por lo tanto bienvenido sea ese aumento presupuestario que va ayudar a los vecinos y vecinas de Perales. Y así que trabajaremos, supongo que reunirse con la EMT es positivo. Todas las reuniones bienvenidas sean. Si también conseguimos, ustedes con el Consorcio que se ponga el autobús lanzadera, yo creo que también sería mucho mejor que reunirse con la EMT, digo por centrarnos en temas que conciernen al Municipio de Getafe y de manera más concreta al barrio de Perales del Río. Termina con una cuestión, se ha hablado también del AVE. Y en el AVE también se ha hecho referencia a las compensaciones que se pactaron por el paso del AVE por Perales del Río, que se compensara dada esa infraestructura que el Partido Popular en su Gobierno Nacional determinó y que el Partido Popular en el ámbito local no buscó y no presionó, pues a día de hoy esas compensaciones ya se está traba-

jando, se ha hecho el retranqueo de la valla, al mismo tiempo también se ha hecho las plantaciones vegetales. Lo que nos falta es el estudio de las pantallas foto absorbentes, que estamos trabajando con ADIF para que no lo de lo antes posible. Sí es cierto que en esas compensaciones ustedes hicieron algo, usted formaba parte del Gobierno e hicieron una cosa, que es que Adif les dieron árboles para que plantarán aquí en Perales, y tristemente no los plantaron aquí en Perales, se lo llevaron a otro barrio. Tenemos aquí las facturas de entrega y de una manera muy, muy clara se dice que vayan ¿a dónde? Al parque de la Alhóndiga hospital. Eso es su trabajo también en materia de movilidad en el barrio de Perales del Río. No solo el problema medioambiental de no plantar árboles, como por ejemplo los 1.000 que este Gobierno Municipal ha plantado durante esta legislatura. Quiero recordar también y hacer un homenaje en esas plantaciones a Emilio Ortega, que también gracias a la Asamblea Vecinal se hizo un homenaje en este barrio al antiguo director fallecido tristemente del Ayuntamiento de Getafe. Y ustedes, frente a esas 1.000 plantaciones que ha hecho el actual equipo de gobierno, ustedes los árboles que le dio ADIF se los han quitado a este barrio y se los han llevado al Hospital de Getafe, tal cual entregan, tal cual constan, en las actas de entrega, en los albaranes de entrega. Yo creo que un flaco favor, no sólo a la mejora medioambiental del barrio, sino también lo que a movilidad se refiere por las compensaciones, por sus decisiones de su partido político de que el AVE pasara por aquí, por el barrio de Perales. Pasamos a la votación.

Sometido el asunto enmendado a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe: 1 voto en sentido de abstención.
- Grupo Municipal Ciudadanos: 2 votos a favor.
- Grupo Municipal Ahora Getafe: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 7 votos en sentido de abstención.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 9 votos a favor.

En consecuencia, por mayoría de 18 votos a favor y 8 votos en sentido de abstención, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a dar cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento Pleno del 4 de noviembre de 2015 relativo a la mejora de la movilidad urbana de Getafe.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal, a la Comunidad de Madrid, al Consorcio Regional de Transportes, a la empresa concesionaria Avanza Interurbanos y a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid a dar cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Getafe del 7 de febrero de 2018 relativo a la mejora de las conexiones en transporte público de Perales del Río mediante la línea 4 de autobús urbano.

TERCERO.- Instar al Consorcio Regional de Transportes a recuperar el número de expediciones diarias existentes en la línea interurbana de autobús 411 Perales del Río - Madrid (Legazpi), de modo que se restituyan, al menos, las frecuencias existentes antes del traslado que se produjo de la cabecera de Legazpi a Villaverde Bajo-Cruce.

CUARTO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe, al Consorcio Regional de Transportes y a los ayuntamientos de San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Titulcia, Villacanejos y Colmenar de Oreja a poner en marcha un proceso de diálogo y negociación para mejorar de forma integral el servicio interurbano de autobuses en el corredor de la M-301, reforzando el servicio de la línea 415 y recuperando la conexión de los mencionados municipios, a través de Perales del Río, con la terminal de Legazpi, favore-

ciendo así la conexión de Perales del Río con Madrid y con el resto de municipios de la comarca.

QUINTO.- Instar al Gobierno Municipal de Getafe a poner en marcha de manera decidida un programa de caminos escolares seguros para las y los alumnos de los centros educativos públicos y privados del barrio para que, en colaboración con el Consejo Sectorial de Movilidad, las direcciones de los centros y las AMPA, se restrinja el uso del coche a la entrada y la salida de clase y se promueva la llegada y la vuelta a pie o en bicicleta de las y los escolares.

SEXTO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid a incorporar en los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid la dotación económica necesaria para ejecutar durante 2019 la glorieta de conexión entre el barrio de Perales del Río, el polígono industrial de Los Olivos y la carretera M-301.

SÉPTIMO.- Instar al Gobierno Municipal a poner en marcha, en coordinación con la Comunidad de Madrid, los sistemas de control del tráfico necesarios para evitar la circulación de camiones por el barrio de Perales del Río inducida por la construcción de la nueva glorieta anteriormente mencionada.

OCTAVO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid a incorporar en los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid la dotación económica necesaria para ejecutar durante 2019 el paso inferior del carril bici de la vereda de la Torrecilla bajo la carretera M-301.

NOVENO.- Instar al Gobierno Municipal a ampliar el proyecto de remodelación de la antigua M-301 para que se calme la calzada y se dote de aceras a dicha vía desde El Caserío de Perales hasta el límite entre los términos municipales de Getafe y de Madrid, así como a incorporar al proyecto de remodelación la modificación necesaria para suprimir la acera bici prevista, orientar el tráfico ciclista a la calzada calmada y dotar de espacios estanciales seguros, con bancos y a la sombra junto a las aceras programadas.

DÉCIMO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición al Consorcio Regional de Transportes, al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

UNDÉCIMO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición a la Asamblea Vecinal de Perales, a la Asociación de Vecinos El Caserío de Perales, a la Asociación de Vecinos Nuevo Perales, a la Asociación de Vecinos Perales del Río, a la dirección y al AMPA de la El La Luna, a la dirección y al AMPA del CEIP Julián Besteiro, a la dirección y al AMPA del CEIP Daoiz y Velarde, a la dirección y al AMPA del Centro Privado de Enseñanza Santa Teresa, a la dirección y al AMPA del IES Ignacio Aldecoa y a todas las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que estén radicadas en el barrio de Perales del Río.

DUODÉCIMO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición al Consejo de Movilidad, a la Asociación Madrid Ciclista, a la Asociación de Viandantes a Pie, al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), a los responsables del proyecto Camino Escolar Seguro de la Dirección General de Tráfico y a todas las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que tengan entre sus fines la promoción de la accesibilidad o de la movilidad sostenible.

DECIMOTERCERO.- Dar traslado del acuerdo cuarto definido en esta proposición a los gobiernos y grupos municipales de los ayuntamientos de San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Titulcia, Villacañeros y Colmenar de Oreja.

5.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES AHORA GETAFE Y CIUDADANOS, ACERCA DE LA MEJORA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANAS EN EL BARRIO DE PERALES DEL RÍO.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Permanente de Área Social, de fecha 4 de octubre de 2018; la proposición de referencia, de fecha 26 de septiembre de 2018; la enmienda del Grupo Municipal Ahora Getafe presentada en la Secretaría General del Pleno el 27 de septiembre de 2018, que se incorporó a la proposición de referencia por ser del propio grupo proponente; así como la solicitud de intervención presentada por *PARTICULAR*, en representación de D. José Manuel Pastor Peña, en el Registro General de Entrada el 16 de octubre de 2018; y la solicitud de intervención de D.ª Sylvia Uyarra Valencia, presentada en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento el 17 de octubre de 2018.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, hay dos intervenciones de palabras, una de Sergio Jaramillo, ah no perdón, presentadas todas por Sergio Jaramillo; José Manuel Pastor, José Manuel Pasor Peña y Doña Silvia Uyarra. Don José Manuel y Doña Silvia Uyarra. ¿Sigue en la sala? a perdón no la veía. ¿Cómo se reparten el tiempo, en qué momento le ..? a los 2 minutos, vale. Adelante por favor.

Con permiso de la Presidencia, interviene D. José Manuel Pastor Peña, señalando que, buenas tardes a todos, soy José Manuel y quiero agradecer la realización del Pleno sobre el barrio. Lo primero decir que no represento a nadie aunque mis opiniones pueden ser compartidas por más de uno. Voy a hablar de seguridad, no la de ser atacado por algún insecto, mosca, mosquito o garrapata; ni la de tropezar por las aceras, ni la de esquivar caca de perro o arbustos; ni siquiera voy a hablar de sufrir olores pestilentes, o sufrir un atropello, ni de la que tenemos de sufrir las inclemencias del tiempo si esperamos en una de las 13 paradas del autobús sin marquesinas que tenemos en el barrio. Voy a hablar de la inseguridad, desde hace años. En noviembre del 16 se realiza un escrito a la Alcaldesa solicitando un aumento de efectivos; había quejas y motivos. En diciembre se vuelve a enviar un escrito al Concejal de Seguridad en aquel momento, Herminio Vico, donde se solicita información y cifras sobre las afirmaciones de mejora en seguridad sobre la policía de barrio y la coordinación de cuerpos. No leo el escrito porque está publicado en medios de comunicación, en Internet y se puede realizar y ver fácilmente. En mayo del 17 envió mi último escrito antes de ser censurado en las redes sociales por la Sra. Hernández, el PSOE y el Ayuntamiento, en ese orden; donde indignado, informo de la agresión y hospitalización de una vecina y de otros casos graves donde no se han tomado medidas, habiendo ignorado todos los avisos realizados. Perdón. No terminaría de enumerar todos los actos delictivos e incívicos que sufrimos en el barrio, así que nombraré algunos. Los robos de coches, de motos, de catalizadores, los cochecitos de bebé, bicicletas, móviles, dinero a los chavales, a las personas mayores con intimidación y violencia. Robos en bares, en viviendas, con y sin vecinos dentro. Destrozos en mobiliario urbano, e incluso a vehículos, como bien sabe la Alcaldesa. Todos los datos están disponibles en Facebook, esa red social, que aunque no guste a todos, tiene su utilidad. Desde recoger información, propuestas, debatirlas y votarlas hasta dejar constancia de las inquietudes y preocupaciones de los vecinos, y hasta la colaboración en muchos casos. Se invitó a participar a todos los representantes de los partidos, solo aceptaron de dos. También se invitó a los medios de comunicación que aceptaron casi todos. Como suelo hacer en los escritos, añado unas sugerencias o propuestas para que las estudien los técnicos. La creación de paneles informativos y educativos, un cine-

forum para jóvenes con charlas sobre educación, respeto y empatía, y las consecuencias de los actos. Aumentar efectivos, agentes de barrio en moto, a bici o a pie; como se decía que había en todos los barrios de Getafe. Solicitar la presencia de otros cuerpos, cámaras en las entradas del barrio, que tendrían una utilidad de control de tráfico y un efecto disuasorio para los delitos.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, lleva tres minutos.

Continúa su intervención el Sr. Pastor Peña, señalando que, para terminar quiero agradecer a los pocos agentes que tenemos, que se juegan el tipo por nuestra seguridad con el escaso apoyo y medios de que disponen, por lo que acaban apaleados, atropellados, mordidos, insultados y juzgados injustamente, incluso con los vecinos. Muchas gracias a todos, y a seguir luchando por el barrio. Quería añadir un aviso que me ha dado una vecina sobre el autobús que aparca en el Caserío y no hace la parada de los tres minutos, pasando los tres minutos no hace la parada.

Interviene la Presidencia señalando que, pues si quiere luego vemos el tema con más profundidad. Están aquí los compañeros y la Concejala de Movilidad, y luego de manera más clara, de manera concreta lo vemos. Sra. Uyarra.

Con permiso de la Presidencia, interviene D.^ª Sylvia Uyarra Valencia, señalando que, buenas tardes de nuevo, y gracias por permitirme hacer otra intervención sobre este punto, que más que ruegos, son temas aclaratorios, porque no entiendo muchas cosas de esta proposición. Porque yo creo que la convivencia tiene que tener una visión educativa y no represiva. Vivimos en un barrio que aunque tengamos todos estos problemas, creo que muchos pensamos que es un barrio maravilloso. Y la convivencia, más allá de problemas puntuales que se haya podido tener entre las propias asociaciones, que nos hayamos dicho cosas u otras cosas, pero somos un barrio tremendamente luchador. Y en esa convivencia, o en esa lucha ha ido la propia convivencia. Pero la preocupación que podemos tener ahora mismo de la convivencia, es que se ha trasladado o se podría trasladar en el tema educativo. Porque si no somos conscientes de que desde los colegios públicos que hay en Perales del Río, desde el Instituto, desde el propio deporte, no hacemos hincapié en el tema de la convivencia, muy difícilmente luego, por mucha policía que podamos meter en Perales, vuelvo a decir que no soy nada represiva, pues no vamos a solucionar ese problema. En este barrio hemos tenido la convivencia de un barrio mal llamado el Ventorro de la Puñalá. Y esos niños y niñas han ido a nuestros colegios, esas madres, padres han ido a nuestros centros de salud, y jamás hemos tenido problemas de convivencia, más allá de que la convivencia ha sido el propio canal de Isabel II que les cortaba el agua y ahí estábamos los vecinos manifestándonos para que tuviesen otra vez agua estos vecinos. Porque vivían aquí, porque no entendemos de lindes, porque los escombros no se mueven solos, porque los mosquitos o los olores no van solos por la vida; sino que, evidentemente, tiene que haber las administraciones, que sean las que guarden todos los temas de salud de nuestro barrio. Insisto en que por mucha policía que pidamos, que yo no sé si estoy a favor o en contra, de entrada en contra, porque insisto mucho, que la convivencia la tenemos que dar la ciudadanía de Perales del Río en particular, pero de Getafe en general. Porque las redes sociales, y no olvidemos las redes sociales, calientan mucho, y nos calentamos mucho en las redes sociales. Y no se puede gobernar o intentar gobernar desde Twitter, ni desde Facebook, ni desde otras redes sociales, que lo que hace es machacar la convivencia de los propios vecinos. La solución, pues yo no estoy gobernando ni soy concejal afortunadamente. La solución evidentemente, ya que hablamos de convivencia, es que convivan juntos, no por separado, y no me estoy refiriendo maritalmente, evidentemente. Pero que hagan una convivencia desde la izquierda para que esta convivencia no sea represiva en el barrio de Perales del Río. Porque cuando ustedes están pidiendo más Policía Local, yo tam-

bién diría, y por qué no más Policía Nacional. Porque claro, las Fuerzas de Seguridad del Estado no solo son las policías municipales que yo sepa, sino que también tiene que ser...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Uyarra, tiene que ir terminando.

Continúa su intervención la Sra. Uyarra Valencia, señalando que, entonces pero para que haya más Policía Municipal en Perales del Río, digo yo, que tendrá que haber más dotación económica. Y si no hay dotación económica, ¿de dónde vamos a sacar los guardias municipales? Insisto y reclamo esa unidad desde la izquierda y para la izquierda, pero para toda la ciudadanía de Perales del Río. Para que haya unos presupuestos para el año 2019 y que tengamos las inversiones necesarias, incluso para seguridad ciudadana en nuestro barrio. Gracias.

Interviene la Presidencia señalando que, muchas gracias por sus intervenciones. Pasamos a las de los Grupos Municipales. Sr. Santos.

Interviene el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe, Sr. Santos Gómez, señalando que, bueno, yo no voy a intervenir como una intervención como tal. Entiendo que aquí lo que procede es hablar sobre todo de la ordenanza de convivencia que desde el Gobierno Municipal se está elaborando de manera colectiva con la ciudadanía y con las entidades del municipio que conforman la Mesa de la Convivencia, así como con las aportaciones de los Grupos Municipales, de aquellos que las hayan hecho claro, porque por ahora tan solo se han interesado por esta Ordenanza que apuesta por generar un contexto de convivencia en positivo los Grupos Municipales de Izquierda Unida Comunidad Madrid, del Partido Socialista y de Ciudadanos. Por lo tanto, como miembro del Gobierno, me voy a remitir a la intervención que ha de realizar la Concejala competente en esta materia que es Raquel Alcázar. Muchas gracias. Perdón, y agradecer la intervención del Sr. Pastor y de Silvia Uyarra.

Interviene la Concejala Delegada Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad, Sra. Alcázar Ballesteros, señalando que, buenas tardes noches a todos y todas de nuevo. Muchas gracias a José Manuel Pastor y a Silvia Uyarra por sus intervenciones. Decían ustedes, los Concejales y Concejales de Ahora Getafe, hace apenas unos años, que la seguridad no se alcanza con más policías y que no queríamos estados policiales represivos. Y no puedo estar más de acuerdo con ustedes, porque las causas que habitualmente alimentan el discurso de la dimensión de la Policía son la construcción de un discurso de la inseguridad erigido y abanderados normalmente por la derecha. Normalmente suele venir acompañado de la visión de problemas sociales como cuestiones de seguridad. Parece que ustedes quieren construir un discurso sobre la inseguridad que hace que se haya colocado como la prioridad ciudadana del asunto y no es cierto. No es así. El Gobierno Municipal de Getafe tiene un modelo convivencial, que no policial, de la seguridad ciudadana. Nuestra policía debe ser el eje vertebrador de la convivencia vecinal, por ello, y a través de la implantación de la Policía de Proximidad, Policía de Convivencia y así como de los distintos programas de convivencia, pretendemos crear un clima social y convivencial en que los vecinos y vecinas de Getafe se sientan seguros. Esto seguimos construyéndolo con programas por ejemplo como los agentes tutores que se ha puesto en marcha este mismo año y que próximamente verá la luz. Las charlas de seguridad en los barrios, la constante cooperación entre las Fuerzas y los Cuerpos de Seguridad, y unos excelentes datos de criminalidad en Getafe que nos hacen pensar que vamos por el buen camino. La construcción de un modelo policial pedagógico, convivencia, vecinal y por supuesto firme, solvente y de una excelente calidad es lo que perseguimos. La total implantación del modelo vendría dejando atrás la práctica de resolver problemas sociales que tienen que ver con la desigualdad y la pobreza mediante el en-

foque securitario. Nuestro modelo tiene que ver con la forma en que la sociedad adopta un enfoque policial en su forma de ver la ciudad, nuestros barrios, nuestros entornos... porque por ejemplo, ver a una persona sin hogar en un portal lo que nos tendría que mover es ayudar a esa persona, no a causar un problema de inseguridad en nuestros barrios. Pero todo esto, esto que estoy hablando, se demuestra con el trabajo que está haciendo nuestra Policía Local. Porque no solo la realiza en Getafe en su totalidad, sino que además ayuda a otros municipios a hacerlo y por supuesto en el barrio de Perales del Río. Una actividad que se encuentra en la normalidad del conjunto de la ciudad, teniendo que recordarles que el principio competencial de la seguridad ciudadana es de la Policía Nacional. Porque la Policía Local es la que apoya, respalda, acompaña y coopera; y he de decir que de manera excelente en Getafe. Prueba de ello es que durante los meses por ejemplo de junio, julio y agosto se han producido muchísimas intervenciones en ayuda a esa seguridad ciudadana. 914 intervenciones, 500 vigilancias, 633 servicios, 141 intervenciones de policías en servicio y así podría estar dando datos, que quien quiera conseguir los datos estoy encantada de dárselos. Es decir, el modelo de la Policía de Getafe es prevención, vigilancia y sobre todo convivencia y actuación. Principios fundamentales que también en Perales del Río se cumplen, como no podía ser de otra manera. Porque sumado esto a los excelentes datos que los últimos meses se están recibiendo en la Junta de Seguridad de nuestro CIS, que no lo digo yo, que se dicen en las juntas de seguridad, que lo dice la Policía Nacional, porque los datos de criminalidad no los da la Policía Local, lo da la Policía Nacional, insisto, los representantes del Ministerio de Seguridad en nuestro Municipio. No voy a dar datos, porque yo con esto, los que asisten a la Junta de Seguridad soy muy escrupulosa y no quiero, no me gusta por aquello de que se puede jugar con estos datos de una manera torticera, no me gusta hacerlo. Pero si voy a decir que los robos en viviendas han bajado, que los robos con fuerza han bajado, que los robos en comercios han bajado, que los robos en coches han bajado, que los robos en interior de los coches han bajado, y que las agresiones con violencia de género han bajado. Insisto, no lo digo yo, lo dice la Junta de Seguridad del municipio de Getafe, que además, hablando con el comisario que son los que tienen los datos de criminalidad, insisto no la Policía Local sino la Policía Nacional, nos dicen que Perales del Río en cuestión de porcentajes es el segundo barrio más seguro de la Comunidad de Madrid. Claro que hay sensaciones de inseguridad; porque sensaciones de inseguridad hay en Perales del Río, Juan de la Cierva, en la Alhóndiga, en Getafe centro, en todos los municipios, pero las sensaciones de inseguridad nada tienen que ver con la realidad. Estos datos que estoy diciendo, por ejemplo en Getafe tenemos 20 policías desplazados de nuestra Policía Local, controles preventivos de seguridad y controles de velocidad. Hemos puesto en marcha desde el mes de septiembre las pruebas, digo pruebas, ya les avisaremos a todos los vecinos y vecinas cuando esto sea una realidad, del radar móvil para que... creo que la semana pasada y la anterior sí estuvo por Perales del Río; eso también es seguridad, porque ahí se han cometido bastantes infracciones que próximamente serán multadas con este nuevo radar. Y hablamos de convivencia, como bien ha dicho el compañero Javier Santos de Izquierda Unida Comunidad de Madrid-Los Verdes. Lo que de verdad proponen en esta posición es, lo voy a leer porque es "un programa de promoción de la convivencia". Llevamos trabajando con la Ordenanza y el Plan de Convivencia durante los últimos tres años, con las asociaciones, con los vecinos y con las vecinas, está la Ordenanza de Convivencia para que todos ustedes la vean en las últimas asambleas de aquí también hemos venido a explicar nuestro programa de convivencia junto con la Policía Local, junto con miembros de la Policía Local que lo están trabajando. Y cuando se les ha pedido las aportaciones al Grupo Municipal de Ahora Getafe y al Partido Popular, como bien ha dicho Javier Santos, lo único que nos han pedido es el régimen sancionador. Será por aquello de que les interesa más lo que se va a cobrar por una multa que realmente lo que se tiene que legislar. Será que les preocupa más el dinero que se tiene que recaudar porque este Gobierno no quiere hacer recaudaciones; este Gobierno quiere prevenir, quiere concienciar y quiere una ordenanza de convivencia

que sirva para todos y para todas. Insisto, no es lo mismo la sensación de inseguridad que la seguridad vial.

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sra. Alcázar, tiene que ir terminando.

Continúa su intervención la Sra. Alcázar Ballesteros, señalando que, termino, y termino. Las charlas de seguridad, todo lo que tiene que ver con agente tutor, todo lo que la Policía Local hace, deberíamos de estar absolutamente orgullosos de nuestra Policía Local, y no con la sensación del miedo recaudar algunos votos. Con la sensación del miedo, porque a mí cuando me dicen dónde vivo, dónde trabajo y dónde estoy, y cuando hablo de Getafe, que mis hijos estudian en Getafe, que mi familia vive en Getafe, que todo alrededor tiene que ver con Getafe... jamás se me ocurre decir que Getafe es inseguro, que hay muchos robos, que mira que... ¡No! Getafe es una ciudad segura, porque lo dicen los datos. Sensaciones de inseguridad muchas. Para eso tenemos las charlas que hacemos junto con Policía Nacional y Policía Local.

Interrumpe de nuevo la Presidencia, señalando que, Sra. Alcázar.

Prosigue su intervención la Sra. Alcázar Ballesteros, señalando que, insisto, y claro que hay que hacer planes de convivencia, pero por favor, hagan aportaciones a los planes de convivencia, no vengan a un pleno a decir que hay que hacerlo y luego cuando se tienen que poner a trabajar no hagan absolutamente nada. Muchas gracias.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, muchas gracias señora Alcázar. Señalarle por los relojeros, que ha estado menos tiempo de lo que ha utilizado la señora portavoz de Ahora Getafe en el anterior punto, lo digo porque eso de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, eso yo creo que es un flaco favor. En materia de seguridad sin duda alguna, es una materia muy importante para la tranquilidad de los vecinos y las vecinas, por lo tanto todo esfuerzo que vaya en esa dirección bienvenida sea. Pero la proposición hace referencia a un punto, sin duda alguna muy importante...

Interrumpe el concejal del Grupo Municipal Ahora Getafe, Sr. Pérez Pinillos, señalando que, es una absoluta vergüenza estar interviniendo continuamente así, sin respetar nada.

El Sr. Hugo Paternina, concejal también del Grupo Municipal Ahora Getafe, señala que, ¿va a hacer una intervención?, ¿va a hacer una intervención?, ¿va a hacer una intervención? Dé la palabra al resto de participantes.

Continúa su intervención la Sra. Hernández Barroso, señalando que, decía que la proposición hace referencia a un punto sin duda alguna muy importante que es el de convivencia y valores de convivencia es lo que tenemos que destacar.

De nuevo el Sr. Hugo Paternina señala que, lo que espero es que el monopolio de la palabra se la dé a los vecinos y vecinas cuando corresponda; no le toca a usted el turno de intervención. Como Presidenta del Pleno ceda la palabra a quien le corresponde porque no es su turno. Y tocándole, sería en cualquier caso el cierre. No nos haga otra intervención.

Prosigue su intervención la Sra. Hernández Barroso, señalando que, gracias. Decía que convivencia son importantes, -nada no hace falta aplauso, no hace falta aplauso-. La convivencia es la mejor manera para trabajar también en el ámbito de la seguridad subjetiva y señalar el trabajo...

Se producen interrupciones.

Continúa su intervención la Presidenta señalando que, señalar el trabajo que en ese sentido lleva a cabo, no solo del Plan de Convivencia, la concejalía delegada responsable que ha intervenido, sino también de manera muy importante el ámbito cultural con todas las actuaciones que se hacen aquí en el barrio o por ejemplo el programa de Getafe Ciudad Diversa, que sin duda alguna es muy importante para los valores que el deporte tiene que promocionar, que va en el ámbito de la cultura, que va en el ámbito de la solidaridad, que va en el ámbito del respeto y la tolerancia, valores fundamentales para el Plan de Convivencia en el que estamos trabajando mucho tiempo y sin duda alguna aquí hemos venido también al barrio a poder explicarlo. Creo que es una buena manera y es una mejor manera aún de enfocar la seguridad, desde el punto de vista de la convivencia y esos valores que representa, aspectos tan importantes como la cultura a través de las actuaciones que aquí se llevan a cabo, como también por supuesto del deporte con Getafe Ciudad Diversa. Muchas gracias, ¿pasamos a la votación?

El Sr. Pérez Pinillos señala: pero que quedan los grupos por intervenir.

Interviene la Presidenta señalando que, Sr. Hugo, disculpe. Usted tiene toda la razón, no se preocupe, ha sido error mío que me he confundido porque las intervenciones del Sr. Pérez Pinillos y el Sr. Paternina, creí recordar que era su último turno. No se preocupe; gracias por los aplausos, no sé si merecidos en esta ocasión, pero muchas gracias por los aplausos. No se preocupen, no diré otra cosa diferente cuando cierre el turno de intervenciones. El portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular. Lo prometo, no diré nada diferente.

Interviene el Concejel del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, Sr. Maireles López, señalando que, gracias Presidenta. Sorprende que nos hable de convivencia cuando ni siquiera está respetando la convivencia de este Pleno. Antes de comenzar, quiero en primer lugar volver a condenar públicamente aquí, en Perales del Río la brutal agresión sufrida por los agentes de Policía Local, el pasado 22 de junio, víctimas de la falta de medios humanos y materiales. Los agentes de la Policía Local de Getafe, están expuestos en ocasiones a situaciones extremas o violentas como consecuencia de la labor que desarrollan a diario, y que consiste en velar por la seguridad de todos nosotros. Lo que no pueden es estar expuestos por falta de efectivos, por falta de dotaciones, por tener unas infraestructuras obsoletas o por no tener nada más que un coche patrulla por la noche. Estos agentes no tienen poderes sobrenaturales, aunque muchas veces lo puedan parecer, necesitan medios, planificación, líneas de actuación, confianza y apoyo de sus superiores, y sobre todo escasa o nula improvisación. Y eso es algo, de todo esto que tuvo que ver en las trágicas consecuencias que tuvieron que sufrir los agentes agredidos. Por último reconocemos que la Policía Local de Getafe es una de las mejores de toda España, y sus profesionales desarrollan a diario una extraordinaria labor en las calles de Getafe, que creo es reconocida por todos los vecinos. Señores de Podemos, me alegra que traigan por una vez, algo en favor de la seguridad de nuestros vecinos. Pero no cuele, llegan tarde y pretenden como siempre sumarse al carro de que son perfectos desconocedores. Ustedes que permanentemente han votado en contra, junto con sus compañeros del Partido Socialista, de las proposiciones que el Grupo Municipal del Partido Popular ha traído en reiteradas ocasiones al Pleno para mejorar la seguridad de nuestros vecinos. Ustedes que se han mofado y han criminalizado a la Policía Local, ahora nos sorprenden con una proposición que queda muy bien de cara a la galería, delante los vecinos de Perales, pero que poco o nada les ha importado en el pasado. Ustedes que nos acusaban de populismo securitario, ¿recuerda Sr. Paternina? hoy los populistas de Podemos con un tema de la seguridad es inminente. Pues bien, como nosotros no somos sectarios como ustedes, les damos la bienvenida a la seguri-

dad, les damos la bienvenida a la reivindicaciones que siempre hemos hecho desde el Partido Popular, pidiendo que se cubran todas las vacantes de agentes de policía local, les damos la bienvenida a pedir mejores instalaciones como es el caso de la construcción de una nueva comisaría, que desde el Partido Popular exigimos a la Alcaldesa de Getafe, les damos la bienvenida a la preocupación que sentimos por el desmantelamiento de la unidad de violencia de género. Sra. Alcázar le recuerdo que está requerida por este Pleno para que dé explicaciones. A los vecinos de Perales decirles, que menos mal que la Comunidad Madrid trabaja por la seguridad, que las BESCAM una realidad, es obra del Partido Popular y solo del Partido Popular, que soluciona mucho de los déficit de la mala gestión socialista. Recordar también a nuestros vecinos que fue el Partido Popular el que decidió incluirlo en su programa electoral del año 2004 y la defendimos en absoluta soledad. Ahora es realmente emocionante ver cómo otros se apuntan y quieren apoyar este proyecto. Las BESCAM están aseguradas con los gobiernos del Partido Popular, por mucho que juegan al despiste, en esta legislatura se han asegurado mil millones de euros para mantenimiento de estas brigadas, de hecho se acaba de renovar el convenio con la inversión de la Comunidad de Madrid de 2,2 millones de euros al año, para mantener 68 de los 256 policías locales de Getafe. Para terminar me dirijo a ustedes, a la bancada morada y decirle que no vayan por libre, que se unan con nosotros en materia de seguridad, porque somos más creíbles y sobre todo más expertos. No vale traer estas proposiciones “bien queda” y luego no acompañarnos en la queja al Gobierno Municipal, cuando hemos dicho que faltan 31 policías en Getafe. Para denunciar la cantidad de butrones, alucinages o asaltos a comercios y empresas, a denunciar que las personas mayores de muchos de nuestros barrios sienten miedo de salir solos a la calle, a denunciar la caducidad de la revisión de los etilómetros o la falta de medios materiales como las emisoras de nuestros agentes, a denunciar los botellones constantes que impiden el descanso de los vecinos, a denunciar que las ratas se coman los cables de la Jefatura de Policía y dejen incomunicados a vecinos y agentes, a denunciar los mangoneos y el “juego de tronos” que se ha aplicado en los mandos de la policía, con criterios diferentes a los técnicos, únicamente criterios políticos. Y es que señores de Podemos llegan tarde una vez más, quieren ponerse a base de codazos en la foto, pero saben que no cuela, sean más humildes, tengan menos complejos, organicense mejor y trabajen. Muchas gracias.

Interviene la Presidencia señalando que, muchas gracias señor Maireles por su por su intervención. No la había visto, saludar también la presencia en este Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, a María José Navarro, que también está con nosotros y con nosotras en este Pleno y es habitual también su presencia en los en los Plenos. Bueno el Sr. Soler, pero desde mi punto de vista, entiendo que está aquí en su calidad de concejal no en su calidad de diputado. Por parte de... ¿Usted, Sra. Cobo?, adelante.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Sra. Cobo Magaña, señalando que, gracias Presidenta, bueno como se ha podido escuchar en las intervenciones que me han precedido, la seguridad no es, no son sanciones, la seguridad no es violencia policial, la seguridad es, como efectivamente ustedes por fin ha logrado definir, un derecho que todos los vecinos merecen y además constituye una de las tradicionales reclamaciones de los vecinos de Perales. Lo cierto es que el tema de la seguridad en Perales, se ve especialmente agravada por lo siguiente: en primer lugar por la mala organización y coordinación de la Policía Local, cuyos agentes manifiestan diariamente deficiencias en la gestión; y en segundo lugar, y no podemos olvidar la dificultad añadida, que supone la distancia entre Perales y el resto de barrios de nuestro municipio. Y siendo conscientes de esta situación, es verdad que llevamos trabajando meses junto con la Concejal de Seguridad, la ordenanza de convivencia, pero también quisimos presentar una proposición en el pleno del mes de julio, para la organización y gestión, y

dotación de los recursos materiales y humanos de la Policía Local del Ayuntamiento de Getafe, porque si tan importante es que exista convivencia, tan importante es que la policía pueda realizar su trabajo con los medios y los recursos que se necesitan para ello. Esta proposición fue aprobada y tenía un objetivo claro, poner en marcha todas las medidas necesarias para facilitar y hacer más eficiente la labor de nuestra Policía Local en cada rincón de nuestro municipio, Sra. Hernández, de todo nuestro municipio, porque cuando los grupos municipales presentamos proposiciones son para el conjunto de los barrios de Getafe, no creo que tengamos que especificar cuándo van orientadas a uno solo. Y por eso propusimos la elaboración de un Plan Director que aclarase y fijase la dirección hacia la que se dirige nuestra policía, proporcionando un marco estable y consensuado en relación a un asunto que, nosotros a nivel local, consideramos un asunto de estado. Un plan que debería de ayudar a coordinar a todos los agentes de nuestra policía local, permitiendo con ello una mejor atención a todos los barrios de Getafe. Y el resultado es evidente y palpable en nuestras calles, la percepción de inseguridad es algo que no se puede medir con datos estadísticos, eso es una percepción, y la percepción que hay hoy en día en Getafe es una sensación de inseguridad. Y lo mismo les ocurre a los propios agentes de la Policía, que evidencian falta de directrices, claras a la par que los sindicatos denuncian aleatoriedad y dedazos. Una situación que si es perjudicial para cualquier barrio de Getafe, lo es especialmente por las razones ya mencionadas en este barrio. He querido centrar esta intervención en los problemas de organización, de los medios humanos de la Policía Local, porque es el elemento que influye en mayor medida en la falta de seguridad en Perales; eso no significa que sean los únicos. La Policía Local lleva meses denunciando la falta de unas infraestructuras dignas y los medios materiales necesarios para hacer su trabajo de la forma más eficaz, algo que afecta al conjunto de todos los barrios de Getafe. En cualquier caso, consideramos imprescindible que la seguridad de nuestros vecinos no sea una variable política del gobierno de turno, no podemos privar a los ciudadanos de algo tan básico como es sentirse seguros en sus casas o en nuestras calles. Queremos una Policía Local dotada por el Ayuntamiento con los recursos necesarios para el desempeño eficaz del servicio público que tiene asignado, para que pueda contar con el dinamismo suficiente para adaptarse en cada momento a las necesidades cambiantes de la ciudad y sus barrios, así como aquellos aspectos que más preocupan a nuestros ciudadanos. Queremos una policía local valorada por los ciudadanos, por su carácter innovador, la incorporación de nuevas tecnologías, su orientación preventiva, por su cercanía, agilidad y eficacia. Y porque así lo queremos, seguiremos trabajando como hasta ahora para conseguirla. Muchas gracias.

Muchas gracias Sra. Cobo. El Grupo proponente... Sr. Paternina. Eso ha sido lo que me ha provocado la confusión. Adelante por favor.

Interviene el Concejal del Grupo Municipal Ahora Getafe, Sr. Paternina Espinosa, señalando que, me alegra perturbarla y ojalá siga en ese estado de confusión, con tal de que no acabe con este pueblo. Mire, usted hoy ha dado sobradas muestras de que lo suyo es patrimonializar la palabra, y da igual que se lo digamos personalmente, que se lo digamos a través de sus emisarios; usted no hay modo, su actitud contumaz es imponer lo que usted determina. Llegamos a un pleno donde decíamos que nos parecía de vital importancia, que todos los partidos que hacen parte de la dúa municipal, tuviesen un momento para hacer una exposición de motivos de porqué este Pleno. Usted aduciendo argucias técnicas y jurídicas, que si de lo que se trata es posibilitar la participación, debía hacerlo, porque ya no nos creemos ese cuento, de que su gobierno está dotado de supremas consideraciones sobre la participación. La participación y el ethos democráticos no es una prédica, tiene que ser una práctica y en consonancia con eso, así como patrimonializa y ha patrimonializado la palabra aquí, quiero que la socialice con los vecinos y vecinas que han llegado aquí con sus ruegos y preguntas, porque lo que digamos nosotros y lo que presentemos aquí, y lo que digan ustedes y digan cualquier otro, no tiene el

mismo valor que podrían tener lo que van a decir los vecinos y vecinas, que son los que sufren en sus cuerpos y conciencias la problemática de este barrio. Y como quiera que aquí, casi que al unísono, se han votado favorablemente las propuestas, sería bueno que se armara una Comisión de Seguimiento para que no se produzcan lo que siempre se produce con las decisiones del Pleno, que una cosa son las definiciones y las votaciones que se dan aquí y otra cosa son las prioridades. Que lo aquí votado se cumpla, porque creo que así lo merece. Y en ese sentido creo que es necesario pensar en una comisión de seguimiento, constituida por los vecinos y vecinas de este municipio. Mire, usted ha dicho Sra. Alcázar y, sin ruborizarse, que nos hemos ubicado en la misma isobara política, ideológica del Partido Popular cuando hablamos el tema de la seguridad. Quiero recordarles, que aquí, el azote de las políticas y de los criterios del populismo punitivo y securitario, la hemos encarnado nosotros. No son ustedes, porque ustedes en varias ocasiones han seguido a pie juntillas las propuestas que ha traído el Partido Popular en materia de seguridad. Y habla con mucho candor usted, de la existencia de un Plan de Convivencia que nosotros hemos acompañado porque creemos pertinente, y porque si algo nos asiste es la creencia en la seguridad humana, en la seguridad que pone de presente resolver los problemas básicos y vitales del conjunto de la población, como son los problemas que aquí estamos debatiendo. Y si estamos hablando en el caso aquí, de los temas que tienen que ver con la seguridad y la convivencia, es porque aquí hemos escuchado dos intervenciones en las cuales, por un lado se exponen unos hechos que son objetivos y reales, y mal hace usted Sra. Alcázar, con desconocer la naturaleza de esos hechos. Si nosotros decimos que tiene que haber una mayor eficacia policial, una mayor seguridad, en modo alguno, eso se puede interpretar como lo que estamos pidiendo aquí es una especie de guardia pretoriana. Nosotros vivimos lejos de eso y ahí no nos va a encontrar. El problema es que ustedes dicen una cosa cuando están en el gobierno y luego hacen otra, como la Ley Mordaza que ahora pretenden mantener, a pesar de un acuerdo que tienen con Podemos a nivel nacional. Y es más, usted, que nosotros pensábamos que el Plan de Convivencia, que también les digo es un plan muy bien formado, estructurado analítica, conceptual y teóricamente, y creemos que ese plan debía servir como base para fundamentar la ordenanza. No diga aquí por respeto a usted misma, que es que nosotros no hemos participado en lo que tiene que ver con la ordenanza, porque usted efectivamente no nos pasó y, sí se lo pedimos, todo lo que tenía que ver con el régimen de sanciones, porque lo que usted, por dónde no íbamos a entrar, por el ovillo dónde no íbamos a entrar es que usted nos pusiera a hablar de los elementos fundantes de la ordenanza y, sin embargo, se reservara en lo referente a las sanciones para meterla por detrás. No, en materia de seguridad con luz y taquígrafos, porque ya los conocemos a ustedes, porque en algún momento ustedes nos plantearon una especie de convivencia, que sí era más un régimen punitivo y de persecución. Sí, entonces yo creo, que vamos a poner las cosas en su justo lugar y no vengamos aquí con embelecos, porque aquí lo que se está planteando son cosas tan sencillas, como la que ha planteado mi compañera que me precedía en el orden de la palabra y que suscribe esta convocatoria. Nadie puede ocultar aquí, que la misma policía local está poniendo de presente que hay una serie de déficit; usted me habla de la Policía de Barrio. Mire nosotros suscribimos eso, pero ¿dónde están los policías de barrio aquí?, este es un territorio que por su ubicación reviste un especial trato, y resulta que el trato que tienen los vecinos y vecinas de este barrio, es un trato marginal. Y lo que nosotros estamos planteando en materia de seguridad, es una política pública que sea capaz de entender que la seguridad es un derecho de los ciudadanos y un deber del Ayuntamiento, y el Gobierno Municipal garantizarlo. Cuando nosotros estamos planteando lo que tiene que ver con la convivencia en el barrio...

Interrumpe la Presidencia, señalando que, Sr. Paternina, tiene que ir terminando.

Continúa su intervención el Sr. Paternina, señalando que, ya termino. Cuando planteamos eso, estamos diciendo que los problemas de convivencia no son solamente en el barrio de Las Margaritas y en el barrio de La Alhóndiga, cuando nosotros hablamos de la convivencia aquí no estamos haciendo referencia de que esto es una favela o es una comuna en Colombia. Pero claro, que sí aquí hemos escuchado a los vecinos intervenir en el sentido y la dirección que lo han planteado, es porque eso no es una ocurrencia de los “castros chavistas”, ni de toda esa serie de brebajes ideológicos en donde ustedes no quiere meter, y a la cual no nos asiste, porque tenemos claro una cosa señor Maireles, no nos iguale...

Interrumpe de nuevo la Presidencia, señalando que, Sr. Paternina, tiene que terminar.

Prosigue su intervención el Sr. Paternina, señalando que, estamos en las antípodas en cuanto tiene que ver con la concepción ideológica y política en materia de seguridad. Gracias.

Interviene la Presidencia señalando que, ya que ha dicho usted tanto, ya no voy a decir yo nada.

Sometido el asunto a votación, el resultado es el siguiente:

- Grupo Municipal Izquierda Unida CM-Los Verdes Getafe: 1 voto a favor.
- Grupo Municipal Ciudadanos: 2 voto a favor.
- Grupo Municipal Ahora Getafe: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal Socialista: 7 votos a favor.
- Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe: 9 votos a favor.

En consecuencia, por unanimidad, **SE ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a dotar de los medios humanos y materiales necesarios a la Policía Local de Getafe que presta funciones en el barrio de Perales del Río, reforzando los recursos destinados a ello para que pueda acometer en condiciones óptimas su labor de brindar protección y seguridad a la población que reside en este barrio.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal para que, de común acuerdo con las distintas asociaciones y entidades vecinales de Perales del Río, se analice y estudie la posibilidad de poner en marcha un programa de promoción de la convivencia en el barrio.

TERCERO.- Instar al Gobierno Municipal a través de la Concejalía Delegada de Cultura, Convivencia, Seguridad Ciudadana y Accesibilidad para que en la reunión “permanente” de coordinación que semanalmente se realiza entre los cuerpos policiales del municipio, se estudie la posibilidad de coordinar acciones que redunden en una mayor vigilancia del barrio de Perales del Río, dada la especial ubicación del mismo.

CUARTO.- Dar traslado de los acuerdos definidos en esta proposición a la Asamblea Vecinal de Perales, a la Asociación de Vecinos El Caserío de Perales, a la Asociación de Vecinos Nuevo Perales, a la Asociación de Vecinos Perales del Río y a todas las entidades inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones que estén radicadas en el barrio de Perales del Río.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Secretario se indica que no se han formulado Ruegos y Preguntas al Gobierno Municipal por los diferentes Grupos Políticos, así como tampoco se ha recibido ninguna contestación por parte del Gobierno Municipal, en el periodo comprendido entre el 5 y el 10 de octubre de 2018.

Interviene la Presidenta, Sra. Hernández Barroso, señalando que, bien llegados a este punto del Pleno y según saben los señores y señoras concejales, porque ya se ha tratado en la Junta de Portavoces y conocen bien por un informe de la Secretaría General del Pleno, del Secretario General del Pleno, en relación con los ruegos y preguntas, leo literalmente: “Segunda cuestión relativa a la inclusión de un punto de ruegos y preguntas y eliminar la posibilidad de que lo haga el público” (eliminar se refiere a la concepción del orden del día) “hemos de decir que no existe encaje legal de la posibilidad de que el público asistente a los plenos formule ruegos y preguntas dentro de la sesión”, por lo tanto en ese sentido, de acuerdo con el artículo 228 dispone que, del ROF, señala que una vez terminada la sesión, el Alcalde o Alcaldesa puede establecer un turno de ruegos y preguntas por el público asistente sobre temas de interés municipal, corresponde al Alcalde o Alcaldesa ordenar y cerrar este turno. Por lo tanto, dando estas circunstancias se levanta la sesión y cualquier vecino o vecina una vez terminada, se levanta esta sesión plenaria de hoy, 17 de octubre, cualquier vecino o vecina que quiera tratar con el Gobierno Municipal cualquier asunto, estamos aquí a su disposición. Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, siendo las veintiuna horas y veintisiete minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretario General del Pleno doy fe.